H. AYUNTAMIENTO 2008-2010

2008

REGIÓN III. FRONTERIZA

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. IRÁN GUANERGES MÉRIDA MATAMOROS

I N D I C E

	Pag.
1. Presentación.	1
2. Introducción.	2
3. Misión.	3
4. Visión.	4
5. Marco Jurídico	5
6. Diagnóstico situacional.	6
6.1 Marco histórico del municipio	6
6.1.1. Fundación	6
6.1.2. Principales hechos históricos	6
6.2. Eje Institucional para un buen gobierno.	8
6.2.1. Estructura orgánica municipal	8
6.2.2. Descripción de Funciones de las áreas	9
6.2.2.1. Presidencia	9
6.2.2.2. Regiduría	10
6.2.2.3. Sindicatura	10
6.2.2.4. Secretaría Municipal	11
6.2.2.5. Tesorería Municipal	12
6.2.2.6. Obras Públicas	12
6.2.2.7. Juzgado Municipal	12
6.2.2.8. Apoyo Municipal del Programa Oportunidades	13
6.2.2.9. Sector Agropecuario Municipal	13
6.2.2.10. DIF Municipal	14
6.2.3. Finanzas públicas	14
6.2.4. Reglamentos municipales	15
6.2.5. Servicios Públicos Municipales	15
6.2.6. Análisis FODA del Eje institucional para un buen gobierno. . .	17

Pag

6.3. Eje Económico Sostenible 18

6.3.1. Actividades económicas 18
6.3.1.1. La agricultura 19
6.3.1.2. Ganadería 20
6.3.1.3. Comercio 23
6.3.1.4. Industria y Agroindustria. 23
6.3.1.5. Turismo y Ecoturismo 23
6.3.2. Población 24
6.3.2.1. Distribución de la población. 24
6.3.2.2. Densidad de la población 25
6.3.2.3. Población económicamente activa 26
6.3.2.4.Indigenismo e Idioma. 28
6.3.2.5. Grado de marginación 29
6.3.3. Migración 29
6.3.4. Organizaciones económicas 29
6.3.5. Análisis FODA del Eje económico Sostenible 30

6.4. Eje Social Incluyente 32

6.4.1. Infraestructura 32
6.4.1.1. Caminos 32
6.4.1.2. Transporte. 35
6.4.1.3. Vivienda. 35
6.4.1.4. Educación. 36
6.4.1.4.1. Analfabetismo 39
6.4.1.5. Agua Potable 39
6.4.1.6. Drenaje 40
6.4.1.7. Electrificación 40
6.4.1.8. Red de telefonía. 40
6.4.1.9. Salud 40
6.4.1.10. Seguridad Pública 43
6.4.2. Análisis FODA del Eje Social Incluyente 44

Pag

6.5. Eje Ambiental Sustentable 48

6.5.1. Ubicación geográfica 48
6.5.1.1. Localización. 48
6.5.1.2. Colindancias. 49
6.5.2. Superficie. 49
6.5.3. Clima. 49
6.5.4. Relieve.. 53
6.5.5. Edafología (Suelo) 53
6.5.6. Flora y fauna 54
6.5.7. Hidrología 55
6.5.8. Cuenca y subcuenca. 55
6.5.9. Problemática ambiental 56
6.5.10. Análisis FODA del Eje Ambiental Sustentable 57

7. Políticas Públicas 58

7.1. Eje Institucional para un buen gobierno 58

7.1.1. Objetivos 58
7.1.2. Estrategias 58
7.1.3. Programas 59
7.1.4. Proyectos 59
7.1.5. Metas 60

7.2. Eje Económico Sostenible 60

7.2.1. Objetivos 60
7.2.2. Estrategias 61
7.2.3. Programas 62
7.2.4. Proyectos 62
7.2.5. Metas 63

7.3. Eje Social Incluyente 63

7.3.1. Objetivos 63
7.3.2. Estrategias 65
7.3.3. Programas 67
7.3.4. Proyectos 68
7.3.5. Metas 70

Pag

7.4. Eje Ambiental Sustentable 72

7.4.1. Objetivos 72
7.4.2. Estrategias 72
7.4.3. Programas 73
7.4.4. Proyectos 73
7.4.5. Metas 74

8. Matriz de Alineación 75

8.1. Eje Institucional para un buen gobierno 75
8.2. Eje Económico Sostenible 77
8.3. Eje Social Incluyente 80
8.4. Eje Ambiental Sustentable 90

9. Concentrado de propuestas (obras y/o proyectos) a ejecutarse, durante la administracion 2008-2010 92

10. Control, Seguimiento y Evaluación. 105

11. Anexos 106

11.1. Autoridades Constitucionales de Frontera Comalapa. 106
11.2. Estructura de la Comisión Municipal de Planeación. 107
11.3. Indicadores Estratégicos. 108

12. Bibliografías 111

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación ambos ordenamientos del Estado de Chiapas, se hace del conocimiento del Honorable Ayuntamiento y de la sociedad comalapense el presente Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010. El cual es el documento rector que guiará la acción del Gobierno Municipal durante los próximos tres años para responder a las demandas, necesidades y expectativas de crecimiento del municipio.

En él se plasma las fortalezas con las que cuenta el municipio y los desafíos que enfrentamos para convertirlos en escenarios de oportunidades para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los que habitan en Frontera Comalapa.

El presente documento tiene como obligación ser el instrumento orientador de los esfuerzos que habrá de emprender el H. Ayuntamiento del municipio, en él se establece claramente qué acciones queremos hacer y cómo lograrlo, teniendo como punto de partida los compromisos propuestos durante la campaña electoral; de ahí que el Plan es producto de un amplio e intenso ejercicio de participación democrática, los cuales han sido enriquecidos con valiosas aportaciones de todos los sectores sociales y productivos del municipio. Para él, se incorporaron las diferentes opiniones de la ciudadanía, así como propuestas concretas de organismos sociales, instituciones empresariales, asociaciones profesionales y grupos de especialistas.

Básicamente las acciones de esta administración estarán encaminadas a obtener la corresponsabilidad de la población comalapense y la coordinación entre los tres niveles de gobierno, dentro del marco legal aplicable.

Finalmente, esperamos que los habitantes del Municipio de Frontera Comalapa consideren éste documento como el principal instrumento que establece claramente las directrices que habremos de seguir como Gobierno Municipal para que en conjunto con la población, logremos que el municipio se desarrolle en la manera exitosa conforme las expectativas de la población comalapense, en donde no sólo se realice la obra pública necesaria, sino que también se asegure el desarrollo integral de las personas, tanto en lo individual como en lo colectivo.

2. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento 2008-2010 está basado en la opinión de la población de Frontera Comalapa ya que busca responder a las necesidades básicas de ellos, priorizando atender a los sectores más vulnerados. De ésa forma se pretende que mediante éste planteamiento se genere un compromiso directo, democrático, justo y transparente encaminado a la modernización y progreso de la sociedad municipal.

Su elaboración y desarrollo del Plan contempla aspectos económicos, políticos, culturales y sociales, a fin de resolver los problemas más indispensables en materia de educación, vivienda, salud, dignidad humana, equidad de género, apoyos productivos en los distintos sectores económicos, seguridad, justicia y paz.

Para su integración se tomó en cuenta la información proporcionada por las dependencias federales, estatales y municipales, los organismos empresariales y no gubernamentales, las agrupaciones gremiales y otras organizaciones y grupos sociales de Frontera Comalapa. Además, se llevó a cabo una amplia consulta de estadísticas oficiales, reglamentos, leyes estatales y municipales, estudios sectoriales y planes regionales, estatales y nacionales.

El contenido de éste documento incluye los objetivos bien estructurados e integrales, estrategias bajo un enfoque orientado a programas que tienen una serie de acciones necesarias para el pleno crecimiento y desarrollo del municipio; tomando en cuenta para ello, los alcances demográficos y geográficos del Municipio los cuales se sustentan mediante un diagnóstico situacional que analiza la infraestructura y desarrollo económico y social del municipio; además se presentan las nuevas versiones de la Misión y Visión derivado de cambios establecidos por el Gobierno Municipal, Estatal y Federal en los ejes rectores de los Planes de Desarrollo; principios y valores de los esfuerzos institucionales; las bases legales que sustentan el presente Plan y el cual justifica la formulación y realización del mismo. Por último se considera la fase de evaluación y seguimiento de las acciones fundadas en el Plan para garantizar el cumplimiento de lo expuesto con formalidad en éste documento legal.

Éste Plan, representa pues una oportunidad para fijar el rumbo con visión de futuro y generar certidumbre en torno a la gestión del nuevo gobierno pero sobre todo, para pasar de los pronunciamientos generales a las estrategias y acciones concretas; a fin de optimizar los recursos disponibles, empleándolos en acciones prioritarias que procuren el beneficio de la población.

3. MISIÓN

Generar la participación social bajo un esquema dinámico y transparente en la administración pública, así como brindar servicios que atiendan las necesidades fundamentales de los habitantes comalapenses, a fin de impulsar el crecimiento, desarrollo y permanencia económica a través del fortalecimiento en los sectores productivos; consolidación social mediante el fomento a una cultura armónica de valores éticos-morales, y garantía absoluta de la seguridad, justicia y paz; lo anterior por medio de un enfoque racional de los recursos materiales, financieros y humanos, y gestión oportuna ante las instancias gubernamentales.

4. VISIÓN

Modernizar el Municipio de Frontera Comalapa a través de la administración pública institucional para alcanzar el progreso y estabilidad económico, político, social y cultural al atender las necesidades y demandas de los habitantes comalapenses con transparencia, eficacia y eficiencia, mejorando así la calidad de vida.

5. MARCO JURÍDICO

El presente Plan está regulado y sustentado legalmente por las normas y leyes vigentes en nuestro Estado, con el propósito de que su implantación sea conforme lo planificado, y al mismo tiempo respetando las bases legales que soportan y ordenan la participación municipal en la planeación; por tal motivo entre las disposiciones jurídicas encontramos lo siguiente:

En base al Articulo 115 Fracción V, inciso a; de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos y del Artículo 9 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas; Los municipios están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo municipal.

Así mismo en el Artículo 115 Fracción IV de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y del Art. 38 de la Ley Orgánica Municipal señalan que los municipios administrarán libremente su hacienda, con estricto apego al plan de arbitrio y presupuesto de egresos, así como los bienes destinados al servicio publico municipal.

Así mismo el H. Ayuntamiento municipal es el órgano de gobierno a través del cual el pueblo, en ejercicio de su voluntad política, realiza la gestión de los intereses de la comunidad, tal como lo establece en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

Por otra parte el Artículo 38 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal, establece que son atribuciones de los Ayuntamientos participar conjuntamente con las autoridades competentes, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo, correspondientes a su jurisdicción, así como en la ejecución de sus acciones, para el mejoramiento integral de los municipios; de conformidad con el articulo 17 de la ley general de asentamientos humanos.

De la Ley de Planeación del Estado de Chiapas.

ARTÍCULO 29.-Los planes municipales de desarrollo precisaran los objetivos, estrategias y Prioridades de desarrollo integral del municipio, contendrán previsiones sobre la asignación de Recursos de la instrumentación y unidades responsables de su ejecución, estableciendo Lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales.

ARTÍCULO 36**.-** El plan municipal y los programas que de ellos se deriven, serán de cumplimiento obligatorio para las dependencias de la administración pública estatal y municipal en el ámbito de sus respectivas competencias.

6.-DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El presente análisis situacional contiene las condiciones históricas, geográficas, demográficas, económicas en los tres sectores productivos (primario, secundario y terciario), desarrollo social y de comunicaciones del municipio de Frontera Comalapa; a fin que de ese contexto se establezca acciones concretas y objetivas para el cumplimiento del compromiso social en la actual administración pública.

6.1. MARCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO

6.1.1. FUNDACIÓN

Frontera Comalapa se encuentra en la depresión central de Chiapas y aparece desde el siglo XVI, su nombre se debe al recuerdo de la extinta San Juan Comalapa, el cual está en la frontera sobre el paraje Cushú, que se encontraba cerca de Tecpan, Guatemala. Fue atendido por doctrineros del convento dominico de Comitán.

6.1.2. PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS

El municipio se caracteriza por ser un lugar de tradiciones, raíces históricas, riquezas naturales, y medios productivos para el crecimiento y desarrollo económico de la población.

Ante ello, se presenta en la tabla No.1 de los acontecimientos que han demostrado la evolución de forma cronológicamente

Año	Acontecimientos
1665	Comalapa pertenecía al curato de Yayagüita del convento de Comitán.
1670	Se ubica en la llamada provincia de los llanos, cuyos habitantes por codicia y abusos del hacendado y cacique Diego de Salazar, emigran a la zona del Soconusco. No obstante, pocos años más tarde se le conoce con el nombre de San Juan Comalapa.
1774	Permanece como un anexo del pueblo Chiquimucelo, el cual corresponde a la llamada provincia de Llanos. Se convierte en Cabecera Municipal.
1854	Derivado de la dotación de tierras ejidales resurge nuevamente la población que se establece sobre Cushú, esto hace factible su permanencia en Chiapas y en México por la delimitación de la frontera.
13 de Nov. 1883	Se divide el Estado de Chiapas en 12 departamentos perteneciendo este municipio a Comitán.
1915	Desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, estando este dentro de esta primera remunicipalización como una delegación de Motozintla.
1921	Se convierte en cabecera municipal
1943	Se considera municipio de segunda clase.
18 de Nov. 1943	Por decreto se realiza el cambio de nombre de una de sus localidades, El Ocotal por el de Ciudad Cuauhtémoc, sitio hasta donde llegara la carretera Panamericana.

Tabla No.1. Acontecimientos históricos del Municipio de Frontera Comalapa

6.2. EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

6.2.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL

La estructura orgánica del gobierno municipal Constitucional de Frontera Comalapa es la siguiente:

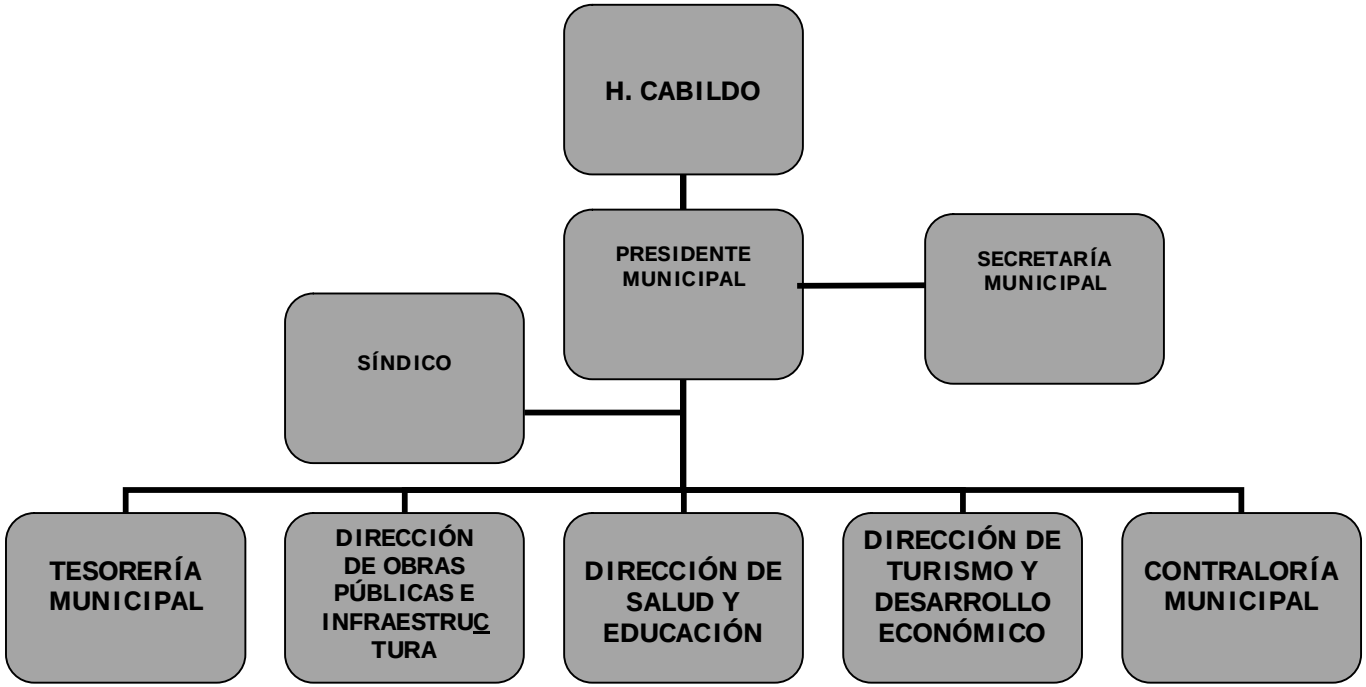

6.2.2. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DE LAS ÁREAS.

6.2.2.1. PRESIDENCIA

La presidencia está encabezada por el C. Presidente Municipal Constitucional y tiene las siguientes funciones:

I. Convocar y presidir las sesiones del Ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.

II. Conducir la elaboración y el desarrollo del Plan Municipal, los programas de desarrollo urbano y rural, los programas anuales de obras y servicios públicos, y vigilar el cumplimiento de las acciones que le correspondan a cada una de las dependencias de la administración municipal.

III. Promover la organización y participación de la comunidad en los Programas de Desarrollo Municipal.

IV. Celebrar todos los actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención del desarrollo urbano, rural y de los servicios públicos municipales.

V. Informar, durante las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, sobre el estado de la administración municipal y el avance de sus programas.

VI. Gestionar ante el ejecutivo estatal, la ejecución de acciones que dentro de su ámbito de competencia reclamen el bien público y los intereses del municipio.

VII. Firmar los oficios, actas, comunicaciones y demás documentos oficiales, para su validez.

VIII. Autorizar con su firma las erogaciones o pagos que tenga que hacer el tesorero municipal, con la indicación expresa de la partida presupuestal que se grava.

IX. Coordinar la organización y presidir los actos cívicos y públicos que se realicen en la cabecera municipal, excepto en los casos en que el ejecutivo estatal asista para tal efecto.

X. Visitar periódicamente las poblaciones y comunidades, con el fin de conocer su problemática y promover sus soluciones.

6.2.2.2. REGIDURÍA

La Regiduría desempeña diversas atribuciones, como a continuación se indican:

I. Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.

II. Desempeñar las Comisiones que le encomiende el H. Ayuntamiento (en los ámbitos de Cultura, Religión, Deporte, Obras Públicas, Proyectos productivos, Seguridad pública, Salud, Educación, Recursos materiales, entre otros), e informar con la periodicidad que se le señale, sobre las gestiones realizadas.

III. Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del Ayuntamiento.

IV. Respetar los acuerdos que tome el H. Ayuntamiento de conformidad a las disposiciones legales y vigilar su debido cumplimiento.

V. Analizar, discutir y votar los asuntos que se traten en las sesiones.

VI. Participar en las ceremonias cívicas que se lleven a cabo en el Ayuntamiento.

VII. Estar informado sobre el estado financiero y patrimonial del Municipio y de la situación en general del Ayuntamiento, teniendo acceso a la información respectiva.

6.2.2.3. SINDICATURA

Esta área, está integrada por Un Sindico Propietario y Un Suplente, cuyas atribuciones son los siguientes:

I. Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del H. Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos.

II. Coordinar la Comisión de Hacienda Pública Municipal y vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos

III. Revisar y, si está de acuerdo, suscribir los estados de origen y aplicación de fondos, la cuenta pública municipal y los estados financieros.

IV. Vigilar que la cuenta pública sea presentada oportunamente al congreso del estado.

V. Desempeñar las Comisiones que le encomiende el Ayuntamiento e informar de las gestiones realizadas.

VI. Vigilar que el Ayuntamiento cumpla con las disposiciones que señala la ley y con los planes y programas establecidos.

VII. Respetar los acuerdos que tome el Ayuntamiento.

VIII. Analizar, discutir y votar los asuntos que se traten en las sesiones.

IX. Participar en las ceremonias cívicas que se lleven a cabo en el Municipio.

6.2.2.4. SECRETARÍA MUNICIPAL

Para atender a la ciudadanía del municipio de Frontera Comalapa, concerniente al área de la Secretaría Municipal, ha sido necesario disponer el Ayuntamiento de un secretario Municipal Titular y un auxiliar, quienes cumplen con diversas tareas, tales como sigue:

I. Comunicar por escrito y con la debida anticipación a los munícipes las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.

II. Asistir a las sesiones del Ayuntamiento con voz y levantar las actas de las sesiones de cabildo asentándolas en el libro autorizado para ese efecto y que estará bajo su custodia y responsabilidad.

III. Firmar con el presidente municipal, los documentos y comunicaciones oficiales.

IV. Coadyuvar, con el H. Ayuntamiento y el Presidente Municipal en las atribuciones que les correspondan en materia electoral, cultos, reclutamiento, salud pública, educación, cultura y organización de actos cívicos oficiales.

V. Tramitar los nombramientos de los servidores públicos municipales.

VI. Organizar, dirigir y controlar el archivo municipal y la correspondencia oficial.

VII. Expedir las copias, credenciales y demás certificaciones oficiales que acuerde el Ayuntamiento o el Presidente Municipal.

VIII. Autorizar con su firma las actas, reglamentos, y demás disposiciones y documentos emanados del Ayuntamiento.

6.2.2.5. TESORERÍA MUNICIPAL

La tesorería Municipal atribuye las siguientes Funciones:

I. Formular e integrar mensualmente con la coordinación de un auxiliar contable, los estados financieros, la comprobación y la contabilidad del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos para su revisión, y en su caso, aprobación por parte del Ayuntamiento.

II. Rendir al Ayuntamiento los informes que le solicite respecto de sus atribuciones.

III. Organizar y llevar el control de los ingresos y egresos del H. Ayuntamiento Municipal.

IV. Efectuar los pagos que autorice u ordene el H. Ayuntamiento o el Presidente Municipal y pagar mediante nomina los salarios de los servidores públicos municipales.

6.2.2.6. OBRAS PÚBLICAS

La elaboración de expedientes, dirección y ejecución de los programas destinados a la construcción de obras publicas, corresponden al Área de Obras Públicas en Coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal y con la colaboración de los Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal.

6.2.2.7. JUZGADO MUNICIPAL

La función principal de ésta área es la impartición de Justicia y Conciliación, puesto que se encarga de dirimir las controversias de orden civil, penal, mercantil, es decir, todos los delitos menores y, en su defecto turna oportunamente a la subprocuraduría para su debida atención.

El Juzgado de Paz y Conciliación de este municipio, se ha caracterizado en preservar siempre los principios de imparcialidad, garantizando con ello, la correcta aplicación de los ordenamientos.

6.2.2.8. APOYO MUNICIPAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, insertada para la atención de las mujeres y alumnos de escasos recursos económicos, y que coadyuvado en gran medida el desarrollo de todas las poblaciones y comunidades en el territorio municipal, en materia de educación, salud y la alimentación de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, el H. Ayuntamiento tiene personal asignado para brindar una atención en esta área, cuyas acciones principales son los siguientes:

I. Realizar trámites administrativos para los beneficiarios del programa, tales como corrección de datos, cambio de titular, cambio de domicilio, bajas/altas en el padrón de beneficiarios, entre otros, ante la instancia competente.

II. En materia de Educación proporcionar y requisitar los formatos EMS1, para los estudiantes beneficiarios del programa.

III. Coordinar eventos de capacitación dirigida a las promotoras de este programa.

IV. Coordinar reuniones de trabajo en las localidades beneficiarias

V. Coordinar el pago de los apoyos económicos respectivos.

6.2.2.9. SECTOR AGROPECUARIO MUNICIPAL

Este sector, bajo la encomienda del H Ayuntamiento Municipal Constitucional, realizan diversas actividades, entre las cuales se describen las siguientes:

I. Recepcionar las solicitudes en materia agrícola, pecuaria, forestal y de otros rubros presentados por los grupos de trabajo y Organizaciones que se interesan en gestionar apoyos para el financiamiento de Proyectos de Inversión.

II. Visitar a los grupos de trabajo solicitantes de algún proyecto productivo para levantar diagnósticos comunitarios.

III. Elaborar Proyectos de Inversión así como la gestión de los mismos.

IV. Integración de expedientes concernientes a los proyectos productivos.

V. Participar en reuniones locales y regionales, inherentes al Sector Agropecuario.

VI. Informar al cabildo de los programas relacionados a este sector, así como de los avances alcanzados.

VII. Dar seguimiento a los Proyectos productivos en Operación, para conocer la situación de éstos.

VIII. Atender e informar a la población sobre los diferentes programas existentes para el desarrollo Rural.

6.2.2.10. DIF MUNICIPAL

La labor fundamental del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, es atender a los grupos más vulnerables (niños y las personas de la tercera edad), y a las familias de extrema pobreza, por lo que algunas de las acciones principales que desempeña son:

I. Coordinarse con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con la Secretaria de Salud, Instituto de Desarrollo Humano Estatal y Centros Educativos Regionales y Estatales, para implementar acciones de diversa índole encaminadas para el Desarrollo Social Integral.

II. Impartir pláticas a los Comités de Educación y madres de familias, con los temas Higiene, Salud, Nutrición, Sexualidad, entre otros a la población del municipio.

III. Gestionar apoyos diversos para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio.

IV. Coordinar el Programa de desayunos escolares en beneficio de los niños de nivel Preescolar y Primaria.

6.2.3. FINANZAS PÚBLICAS

Para lograr un gobierno eficiente y con transparencia es indispensable la responsabilidad sobre los bienes patrimoniales y los estados de ingresos y egresos de la administración publica municipal.

Las atribuciones que se le ha conferido este H. Ayuntamiento se realizarán con apego a los reglamentos de los órganos competentes, de tal forma que se empleen los recursos sin desfasamiento alguno. Además se tendrá una estrecha relación directa entre Gobierno Municipal y la comunidad en general para que conjuntamente se canalicen los recursos hacia acciones prioritarias que permitan el desarrollo del municipio y concensados a través de una planeación participativa de la población.

Para la correcta administración municipal, se buscarán mecanismos para la formación y desarrollo del equipo humano, para el fortalecimiento de la administración y operación municipal que permitirá una mayor capacidad para definir y diseñar políticas públicas que logren contrarrestar los problemas existentes, para un desarrollo local tanto en lo económico, social y político.

6.2.4. REGLAMENTOS MUNICIPALES

El H. Ayuntamiento Municipal, no solo interactúa con los ciudadanos, también establece diversas relaciones internas y externas que permitirán el éxito del gobierno, por ello se han adecuado las estructuras organizativas y los perfiles profesionales como lo demanda la sociedad actual. De esta forma la administración pública municipal está regida principalmente por el Bando de Policía y buen Gobierno, aunado a ello se cuenta con los reglamentos municipales que constituyen las normas federales de carácter administrativo y obligatorio que garantizan el cumplimiento de la ley,.con lo cual se asegura que los actos de gobierno estén fundamentadas en el principio de legalidad.

Los reglamentos municipales con que cuenta el H. Ayuntamiento de Frontera Comalapa son:

- Reglamento interior del H. Ayuntamiento, que regula la organización y funcionamiento del H. Ayuntamiento
- Reglamento de la Administración Pública Municipal, que regula la estructura y funcionamiento de la Administración Municipal.
- Reglamento para el funcionamiento de los servicios públicos municipales; que regula la organización y funcionamiento de los servicios municipales: como lo son el servicio de limpia, panteones y mercados, entre otros.

6.2.5. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Los principales servicios municipales con que cuenta el municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, son las que se enuncian a continuación:

a). LIMPIA MUNICIPAL. Dentro del Ayuntamiento Municipal, se cuenta con personal en materia de limpia municipal, quienes se encargan de mantener limpia las instalaciones de la presidencia municipal, así como las calles de la cabecera de este municipio; esto con el fin de mantener una imagen saludable, además de que contribuye en la prevención de enfermedades, erradicar focos de infección ocasionados por la basura y eliminar criaderos del mosquito transmisor de la enfermedad del Dengue, problemas que nos preocupa, por lo cual se continuará con el desarrollo de estas acciones.

b). BIBLIOTECA MUNICIPAL. Actualmente el municipio cuenta con una biblioteca Municipal, en este centro de investigación acuden los educandos de todos los niveles, Primaria, Secundaria y Bachillerato, dicho centro actualmente cuenta con seis equipos de cómputo, con acceso a Internet.

c). CANCHAS DEPORTIVAS Y CAMPOS DE FÚTBOL. En los tres niveles de educación en la Cabecera Municipal, cuentan con canchas deportivas de Básquetbol en los cuales se efectúan los eventos deportivos que se llevan a cabo en las escuelas. Se cuenta además con campos de fútbol, en donde se realizan torneos en diferentes categorías con la participación de niños y jóvenes.

d). SALÓN DE USOS MÚLTIPLES . Actualmente el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Frontera Comalapa, Chiapas; cuenta con un Salón de Usos Múltiples ubicado en la Cabecera Municipal, en la cual a la fecha brinda sus servicios para toda la población, para diversos eventos.

e). PANTEÓN MUNICIPAL.- Este servicio tiene por objeto proporcionar sitios para las inhumaciones, de la población en deceso.

f). AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- Se otorga el servicio de agua potable y alcantarillado a la población de la cabecera municipal y en la mayor parte de las localidades se cuenta con el servicio de agua.

g). PARQUES Y JARDÍNES: Se otorga el mantenimiento a los parques y jardines de la cabecera municipal y en las comunidades las propias autoridades locales realizan este servicio.

6.2.6. ANÁLISIS FODA DEL EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
▪ Con el Plan de Desarrollo Municipal Los problemas son conocidos por las autoridades locales	▪ Es un municipio con ubicación estratégica donde concurren un gran número de comunidades de varios municipios.
▪ El presidente municipal actual es profesionista y con experiencia en las gestiones.	▪ Las dependencias Federales y Estatales tienen programas para el beneficio social, para ejercer con mezclas de recursos.
▪ Existe coordinación, confianza y comunicación entre los integrantes del cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento actual.	▪ Las escuelas universitarias están interesadas en hacer estudios y diagnósticos comunitarios en el municipio.
▪ Las autoridades locales de cada localidad se reúnen periódicamente con el Ayuntamiento.	▪ Existe disponibilidad de recursos humanos con nivel universitario en diversas profesiones
▪ Dentro del cabildo, está representada la diversidad de la población comalapense.	▪ Existe confianza de la sociedad en el gobierno Estatal y Municipal.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
▪ Hay deficiencias en materia Jurídica	▪ Existe muy poca concurrencia institucional para la concertación de obras y/o proyectos.
▪ En el seno del H. Ayuntamiento hay escasa presencia de mujeres, en los cargos de elección popular.	▪ El techo financiero es insuficiente.
▪ Falta de líderes comprometidos al servicio de la población.	▪ Divergencia en aspectos presupuestales con las autoridades

DEBILIDADES	AMENAZAS
▪ La falta de actualización en materia administrativa limita la eficacia y eficiencia de los funcionarios públicos	▪ La escasa participación e involucramiento de los tres niveles de gobierno en la solución de problemas limita la ejecución de los proyectos
▪ El escaso desarrollo institucional en materia jurídica por parte de los regidores limita sus funciones	▪ Escasa participación entre autoridades y sociedad para lograr el desarrollo municipal
	▪ La escasa participación de la mujer en las desiciones económicas y políticas limita el desarrollo
	▪ Carencias múltiples en todos los sectores e ingresos reducidos para su atención

Tabla No.2. Análisis FODA para el eje Institucional para un buen gobierno

6.3. EJE ECONÓMICO SOSTENIBLE

El municipio cuenta con una economía poco desarrollada basada en actividades económicas correspondientes fundamentalmente al Sector Primario, por lo que estimamos impostergable promover su desarrollo económico.

6.3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 47.53% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.64% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 9.78% no perciben salario alguno, mientras que 3.83% reciben más de cinco. En el terciario, 10.07% no reciben ingresos y el 11.36% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

La actividad preponderante además de la agricultura y la ganadería es el comercio. Frontera Comalapa es una ciudad que alberga no sólo gente originaria de ahí; sino también personas que llegan principalmente de Centroamérica, en ellas se conserva muchas costumbres y tradiciones.

6.3.1.1. AGRICULTURA

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras. Es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones. Las actividades agrícolas son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector, tienen su fundamento en la explotación del suelo o de los recursos que éste origina en forma natural o por la acción del hombre.

La actividad agropecuaria en el municipio es la principal fuente de ingresos de la población de Frontera Comalapa, el cual es equivalente al 52.97% de la PEA. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 57.40% y 47.25% respectivamente. Lo que quiere decir que las economía se sustenta primordialmente en la agricultura a través de cultivos como Maíz y Fríjol, siendo además para autoconsumo y solo el Café y Plátano con fines comerciales. Además existen otros cultivos como el melón, hortalizas, frijol, sandía, papaya y pastos desarrollados en el municipio, sin embargo se cuenta actualmente con un distrito de riego que a la fecha está siendo aprovechado hasta en un 58% de la superficie regable; lo anterior debido a que los proyectos productivos agrícolas no han tenido los resultados esperados por problemas de comercialización, técnicas de riego y a falta de financiamiento para el mantenimiento y creación de riegos para cultivos temporales.

En el municipio cuenta con la infraestructura hidroagrícola del distrito de riego 107 conocido como San Gregorio, el cual hasta ahora ha sido insuficiente, debido al limitado presupuesto asignado para su conservación y mantenimiento. Además, los problemas técnicos han impedido el aprovechamiento de toda su capacidad de riego en la producción de cultivos antes mencionados, e impulso de otros como la papaya, maradol, chile, tomate rojo y de cáscara. El Distrito de riego San Gregorio se ubica en la región Sureste de la Depresión Central del Estado, abasteciendo a las 26 comunidades y 142 pequeñas de Frontera Comalapa y La Trinitaria. Su área regable de 11,222 hectáreas permite cubrir a 6,600 hectáreas.

En consecuencia tenemos otro factor como la disminución del escurrimiento del Río Lagartero, que abastece de agua al distrito, y a las regiones productivas, por lo que es necesario emplear un sistema de bombeo del Río Santo Domingo al canal antes mencionado para fortalecer los procesos productivos, ya que resulta difícil proporcionar agua suficiente para las hectáreas de cultivo del municipio. Ante esa situación es contundente fortalecer la producción a través de convenios con instituciones federales y estatales, motivo por el cual se deja manifestado más delante de este Plan. Es vital hablar de la necesidad urgente de apoyar proyectos de inversión y de infraestructura hidrológica para provocar mayor productividad agrícola en las zonas de riego temporal.

6.3.1.2. GANADERÍA

La ganadería es una actividad económica, dedicada a la crianza del conjunto de especies animales para sacar provecho al animal y sus productos derivados, así como la propia explotación del ganado. Su desarrollo depende de un tipo especial de medio ambiente, que es el medio rural o agroecosistema. Tiene como objetivo la producción de animales para obtener carne y derivados, como la leche, cuero, lana.

Como consecuencia de que Chiapas se ubica en el 4° lugar, y en producción pecuaria en el 3° lugar, es importante conocer mediante la tabla No.3 la producción pecuaria obtenida en el 2007 con base los programas y avances.

Especie-Producto	Unidad de Medida	Programa de Producción 2007	Avance acumulado al mes de Agosto	%
CARNE EN CANAL:		**242,288.8**	**142,401.1**	**58.8**
Bovino	Toneladas	100,736.8	58,417.3	58.0
Porcino	Toneladas	22,344.7	12,796.1	57.3
Ovino	Toneladas	1,184.3	667.5	56.4
Caprino	Toneladas	0.0	0.0	0.0
Ave	Toneladas	118,023.1	70,520.2	59.8
Leche:	M. de Litros	**321,959.1**	**202,351.6**	**62.9**
Bovino	M. de Litros	321,959.1	202,351.6	62.9
Caprino	M. de Litros	-*-	-*-	-*-
Otros productos:				
Huevo	Toneladas	**4,179.9**	**2,401.6**	**57.5**
Miel	Toneladas	**3,497.2**	**1,923.9**	**55.0**
Cera	Toneladas	**69.0**	**39.6**	**57.3**
Lana	Toneladas	**54.6**	**35.7**	**65.3**

Tabla No. 3. Programa y avance de producción pecuaria 2007 en el Estado de Chiapas.

Frontera Comalapa pertenece al Distrito de Desarrollo Rural número 3 “Comitán”, a través de éste se operan programas operativos como el Procampo, Alianza para el Campo y Comercialización, orientadas a fortalecer la producción agrícola y ganadera en el municipio y la región. Por tal razón se presenta en la tabla No. 4 y 5, información de este carácter, producto de los programas señalados.

Especie y/o unidad de producto medida	Programa	N° de cabezas de producción en el mes
Bovinos		
Carne toneladas	15,249.000	22,683
Leche m. de litros	791.000	929
Porcinos		
Carne toneladas	5,005.000	5,840
Aves(1)		
Carne toneladas	12,557.000	1,533,935
Huevo toneladas	300.000	36,218
Colmenas		
Miel toneladas	990.000	
Cera	39.000	

Tabla No. 4. Información Pecuaria del Distrito de Comitán

Municipio	Ave huevo-plato	Bovino carne	Bovino leche	Porcino
Comitán	3,750	4,380	----	1,270
Frontera Comalapa	4,900	5,360	----	3,310

Tabla No. 5 Inventario Ganadero

En la tabla No. 6 se tiene la producción pecuaria del año 2006 de acuerdo a la región de desarrollo rural que le corresponde éste municipio.

Especies	Inventario (No. de cab. y/o colmenas.	Producción (Tons)	Precio en canal ($/Kg. y/o litro)	Valor de la Producción (miles de pesos)
CARNE EN CANAL:		32,705		867,711.46
Bovino	394,002 a)	15,020	26.46	397,482.30
Porcino	126,445	4,919	29.10	143,127.65
Ovino	7,337	22	26.50	589.26
Caprino	375	0	0	0.00
Ave	572,610 b)	12,744	25.62	326,512.25
Leche:		769		2,708.99
Bovino		769 a)	3.52	2,708.99
Caprino		0.00	0.00	0.00
Otros productos:				37,769.08
Huevo		302	21.53	6,506.50
Miel	9,861 c)	988	30.33	29,965.12
Cera		36	35.78	1,297.46
Lana		0.00	0.00	0.00

Tabla No. 6. Producción pecuaria 2006 de la Región de Desarrollo Rural

En cuanto a la actividad pecuaria, este solo se práctica en baja escala, predominando las especies de bovinos, equinos, porcinos y aves de corral. No obstante los ganaderos han tenido la necesidad de impulsar en el proyecto de cría y engorda del borrego pelibuey**,** por ser un ganado altamente conocido y comerciable, y accesible en términos económicos y reproductivos; asimismo las hembras son muy buenas reproductoras, ya que se adaptan muy bien al clima, y crecen un poco más grandes que las panzas negras.

Por otra parte, es importante que en los procesos productivos de tipo agrícola, ganadera, comercial, de producción y servicios la Banca de Desarrollo tome un papel más activo en la promoción y apoyo de proyectos de inversión en el municipio, con miras al crecimiento y desarrollo económico; por ello el financiamiento de recursos con éstos tipos de bancos, así como de subsidios y fideicomisos de entidades federales y estatales, son cruciales para la consolidación económica, ante eso, el actual gobierno hace énfasis en lo mencionado estableciendo un conjunto de acciones establecidas más delante de éste documento.

6.3.1.3. COMERCIO

El sector terciario lo integran las actividades de comercio, turismos y dependencias al servicio público. En ese sentido el 34.62% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 28.61% y 37.31% respectivamente.

6.3.1.4. INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA

El sector industrial y de transformación no se ha impulsado ni desarrollado en el municipio, razón por el cual tiene tan solo el 10.78% de la PEA ocupada laboraba en la industria y/o procesadoras, como el maíz de harina; mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 12.33% y 13.24% respectivamente.

6.3.1.5. TURISMO Y ECOTURISMO

El Turismo es una actividad generadora de empleo, captadora de divisas y bienestar social y económico del municipio, sin embargo a pesar de que se cuenta con lugares atractivos de riquezas naturales, el desarrollo del ecoturismo no se ha impulsado completamente, no bajo una perspectiva sustentable y armoniosa; por lo que será tarea fundamental del C. Presidente Municipal, retomar las propuestas emitidas en la anterior administración en lo conducente al ecoturismo en las comunidades de Sinaloa y los Laureles, a fin de establecer acciones para instituir en centros atractivos de visitantes regionales, estatales, nacionales e internacionales.

Se pretende hacer del municipio un lugar turístico, y que las personas que visiten el lugar se vayan satisfechos de haber visitado este lugar, ya que la cabecera municipal cuenta con atractivos históricos como las ruinas de una iglesia colonial, ubicadas en una comunidad que se encuentra en las márgenes del río San Gregorio. Las celebraciones, fiestas y danzas más importantes son del Niño de Atocha, San José y Virgen de los Dolores. Conforme la información emitida por la Secretaría de Turismo, la infraestructura y centros turísticos existentes en el municipio, para el año 2005 era de 4 hoteles con 75 habitaciones. Los paisajes más atractivos del municipio lo encontramos a lo largo de los ríos, principalmente el San Gregorio, que da un toque mágico a la naturaleza del lugar.

6.3.2. POBLACIÓN

6.3.2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

En consideración de la información registrada del XII Censo General de Población y Vivienda 2,000 y del II Conteo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, el Municipio de Frontera Comalapa presenta un total 57,580 habitantes, del cual el 64.71% se ubica en lugares rurales y el 35.29% es urbano, según lo demuestra la tabla No. 7; comprobando con ello, que la mayoría de la población se encuentra en comunidades muy marginadas donde la escasez de los servicios públicos es notorio debido a la dispersión generada, muchas de las cuales se encuentran establecidos grupos indígenas que conservan muchas tradiciones antiguas. En comparación con la población del Estado éste representa el 1.34%. En cuanto a género predomina la población femenina con un 52.50%. Asimismo, su estructura es ligeramente joven equivalente al 57.67% del total de sus habitantes en una edad comprendida de 15 a 64 años, permitiendo con ello contar con mano de obra joven y adulta.

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	**57 580**	**1.34**	**27 349**	**47.50**	**30 231**	**52.50**
Urbana	20 319	35.29	9 696	47.72	10 623	52.28
Rural	37 261	64.71	17 653	47.38	19 608	52.62
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	6 452	11.21	3 235	50.14	3 217	49.86
De 5 a 14 Años	15 052	26.14	7 453	49.52	7 599	50.48
De 15 a 64 Años	33 209	57.67	15 164	45.66	18 045	54.34
65 Años y Más	2 506	4.35	1 314	52.43	1 192	47.57
No Especificado a/	361	0.63	183	50.69	178	49.31

Tabla No. 7. Estructura Poblacional del Municipio de Frontera Comalapa

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

Comparado con valor Estatal

Comparado con valor Municipal

Comparado con valor de la Variable

6.3.2.2. DENSIDAD DE POBLACIÓN

En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 76.65 habitantes por Km.2, el promedio regional es de 31 y el estatal de 59 habitantes; esto significa que se tiene demasiada población en comparación de la media a nivel entidad, lo cual se requiere un adecuado reordenamiento para evitar la saturación del mismo en las localidades. Dentro de la población total del municipio el 47.50% lo compone el género masculino y 52.50% el femenino, ligeramente es mayor el último, por lo que en nuestro gobierno se hará mayor énfasis a la equidad de género, la atención y mejores oportunidades a las mujeres.

En lo que concierne al número de localidades, en el municipio se tiene un total de 214, los cuales el 90.06% corresponden a un tamaño de 1 a 2499 habitantes, dentro de este, 152 localidades lo compone con una cantidad de 1 a 99 habitantes, 38 con un tamaño de 100 a 499 habitantes y 11 localidades contienen entre 500 a 999 habitantes, y 1000 hasta 2499 habitantes; y tan solo 2 corresponden a una localidad de 2500 habitantes y más; lo que se entiende que son pocas las localidades con mayor población. De las localidades antes mencionadas, la mayoría son ejidos, poblados, rancherías sobre todo en las zonas rurales, además en la cabecera municipal se registran 09 barrios. Es fundamental mencionar que la población existente en las localidades de 1 a 2499 habitantes es de 37,261 tamaño de 2500 y más habitantes. Esto en comparación con la Entidad, este cuenta con 19 386 localidades, lo cual representa para el municipio el 1.10%. En la Tabla No. 8 se detalla lo expuesto.

CONCEPTO	NÚMERO DE LOCALIDADES	POBLACIÓN SEGÚN EL TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
Loc. de 1-2499 hab.	**212**	37,261
Loc. de 1-99 hab.	152	2,942
Loc. de 100-499 hab.	38	9,666
Loc. de 500-999 hab.	11	8,010
Loc. de 1000-2499 hab.	11	16,643
Loc. de 2500 hab. y más.	**2**	**20,319**
Loc. De 2500-4999 hab.		3,439
Loc. de 5000-9999 hab.		0
Loc. de 10000-14999 hab.		0
Loc. de 15000- hab. y más.		16,880
Total	**214**	**57,580**

Tabla No. 8. Tamaño de la Población en las localidades

Por otro lado, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) en el año 2005 del 1.74%, el indicador en el ámbito estatal fue del 1.60%. En el caso de la edad media en el municipio se registra un promedio de 20 años, siendo la misma para la entidad, lo que significa que la mayoría de la población oscila en edad joven; motivo por el cual nuestro compromiso será vital para la población joven y adulta, proponiendo para ello mejores condiciones de trabajo y nivel educativo.

El Índice de Desarrollo Humano registrado en el municipio es medio alto, siendo igual que el obtenido en el Estado, lo que quiere decir que el gobierno municipal a desarrollado paralelamente acciones que van en beneficio al crecimiento y desarrollo social de la población, sin embargo, es prioritario redoblar esfuerzos en busca de mejores condiciones de desarrollo humano.

Asimismo, tomando como referencia el censo y conteo poblacional antes mencionado al inicio de éste tema, la tasa de mortalidad general del municipio es de 3.25%, siendo semejante a la del estado con 3.83%; por otra parte, la tasa de mortalidad infantil es de 4.90%, siendo menor que la entidad con 9.90%; la razón se debe, en primer instancia al tamaño de la población y los servicios de salud, los cuales a pesar de ser escaso en el municipio, eso no ha impactado negativamente como en otros municipios, lo cual aunado a un conjunto de enfermedades infecciosas ponen en riesgo la vida del infante.

Considerando además, otras estadísticas de suma importancia para el municipio, como es el caso de los nacimientos tenidos según la fuente de INEGI en el II Conteo de Población y Vivienda 2005, se registró 1,701, lo que representa el 1.19% a nivel estatal; además, los matrimonios tenidos a esa fecha fue de 200 equivalente al 1.11 % de nuestro estado. Sin embargo se obtuvo 18 divorcios siendo mínimo en comparación con las bodas celebradas. Derivado de estos datos la tasa de nupcialidad por cada 1,000 habitantes es del 3.40% y la de divorcialidad es de 3.10%.

Analizar las transformaciones demográficas y de empleo de una comunidad es de suma importancia, debido a que estos fenómenos son causa y consecuencia de otras transformaciones; por ello, a continuación se diagnostica y analiza el desarrollo social, político, económico y cultural del municipio, tomando como base los registros demográficos y geográficos del municipio. siendo el 64.71% de la población total y el resto recae en la localidad con

6.3.2.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Según registros del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 la Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio fue de 15,347 habitantes, mientras que la Población económicamente activa ocupada (PEAO)

es de 15,285 personal, esto representa el 37.60% en consideración a la población de 12 años y más, en tanto que en el estado el PEAO es 40.88%. A su vez, el PEAO se encuentra distribuido por los sectores primarios, en un 52.97%, a nivel secundario represente el 10.77% y el terciario equivale al 31.26%.

Esto significa que se requiere emprender acciones más concretas en el creación de empresas y fomentos agroindustriales, aprovechando con ello los productos agrícolas originarios del municipio y la región para procesarlos de la mejor forma; así como de impulsar el turismo y hotelería pues el municipio contiene grandes riquezas naturales que deben ser observados para su difusión y conocimiento a nivel regional, nacional e internacional. A continuación en la tabla No.9 se observa los datos concernientes al PEA y PEAO.

CHIAPAS		FRONTERA COMALAPA	
Empleo		**Empleo**	
Pob.de 12 años y más	2'951,751	Pob.de 12 años y más	40,642
Población Económicamente Activa (PEA)	1'218,598	Población Económicamente Activa (PEA)	15,347
Población Económica Activa Ocupada (PEAO).	1'206,621	Población Económica Activa Ocupada (PEAO).	15,285
PEAO en el sector primario	570,169	PEAO en el sector primario	8,096
PEAO en el sector secundaria	159,795	PEAO en el sector secundaria	1,647
PEAO en el sector terciario	450,144	PEAO en el sector terciario	5,292
No especificado	26,513	No especificado	250
PEAO que no reciben ingresos	271,026	PEAO que no reciben ingresos	4,568
PEAO que recibe hasta 1 salario mínimo	399,524	PEAO que recibe hasta 1 salario mínimo	4,862
PEAO que recibe de 1 hasta 2 salarios mínimos.	245,187	PEAO que recibe de 1 hasta 2 salarios mínimos.	2,860
PEAO que recibe de 2 hasta 5 salarios mínimos.	164,957	PEAO que recibe de 2 hasta 5 salarios mínimos.	1,697
PEAO que recibe más de 5 salarios mínimos.	66,915	PEAO que recibe más de 5 salarios mínimos.	728
No especificada	59,012	No especificada	570

Tabla No. 9. Población Económicamente Activa y Ocupada (PEA), (PEAO).

Frontera Comalapa poco a poco ha ido prosperando debido a que sus habitantes cada vez más tienen el interés de superarse y no limitarse a tener una formación académica local o estatal; por el contrario, muchos de sus habitantes suelen prepararse en otras universidades del país e incluso a través de intercambios o visitas de estudio/trabajo en otros países.

6.3.2.4. INDIGENISMO E IDIOMA

En el municipio habitan un total de 741 personas indígenas de los cuales el 80.97% hablan alguna lengua indígena. A nivel entidad se dice que en el municipio se tiene concentrado el 6% de la población hablante de lengua indígena. El tipo habla que predomina es bilingüe (kanjobal, mame y otras) en un 91% (ver tabla No. 12). En lo que concierne al tipo de género poblacional que mayor abunda se encuentra ligeramente el femenino con el 50.61%.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indigena a/	**741**	**0.07**	**366**	**49.39**	**375**	**50.61**
Población Hablante de Lengua Indigena b/	**600**	**0.06**	**300**	**50.00**	**300**	**50.00**
Según Condición de Habla						
Bilingüe	**546**	**91.00**	**278**	**50.92**	**268**	**49.08**
Kanjobal	228		101	44.30	127	55.70
Mame	215		120	55.81	95	44.19
Otras c/	103		57	55.34	46	44.66
Monolingüe	**3**	**0.50**	**0**	**0.00**	**3**	**100.00**
Kanjobal	3		0	0.00	3	100.00
No Especificado	**51**	**8.50**	**22**	**43.14**	**29**	**56.86**
Kanjobal	18		7	38.89	11	61.11
Mame	23		11	47.83	12	52.17
Otras c/	10		4	40.00	6	60.00

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Conyuge habla alguna lengua indígena.
b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.
c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

Comparado con valor Estatal | Comparado con valor Municipal | Comparado con valor de la Variable

Tabla No. 10. Población Indígena de Frontera Comalapa

6.3.2.5. GRADO DE MARGINACIÓN

A nivel estatal los indicadores de Alta Marginalidad le corresponden al 50.5% de los municipios que tienen el 37.1% de la población chiapaneca, donde también el 80% de ellos es población rural, pero la indígena sólo alcanza el 12.5%. Esta marginación se da sobre todo en las Zonas Fronteriza, Fraylesca, Sierra, Soconusco y Centro, ampliándose así el espectro de la pobreza más allá de las regiones indígenas

El grado de marginación en el municipio es alto, mientras que del Estado es muy alto, lo que se traduce en la existencia de comunidades marginadas que se encuentran dispersas en la cabecera municipal de Frontera Comalapa; no obstante, esto se ha venido acarreando a nivel estatal, pues nuestra Entidad cuenta con municipios con mayor grado de marginación, lo cual tiene como efecto ocupar los índices de mayor marginación y rezago educativo y social. Por otro lado, la razón de dependencia económica en promedio a nivel municipal es de 72.30, el cual el 79.15 corresponde a hombres y el 66.54 a mujeres, con ello se refiere a la proporción de personas en edades dependientes en relación al total de personas en edad económicamente productiva.

6.3.3. MIGRACIÓN

En el municipio se da tanto la emigración temporal como la definitiva a otras regiones del Estado, como por ejemplo Cancún, Hermosillo Sonora, Distrito Federal, Veracruz, empleándose en cualquier sector productivo. Actualmente, existen personas que se trasladan a los Estados Unidos de América de manera ilegal, con la finalidad de conseguir recursos para la sobrevivencia de la familia, quienes se emplean en cualquier actividad.

La migración de las personas que van en busca de mejores oportunidades para poder obtener o satisfacer sus necesidades en conjunto con la familia, se puede considerar como preocupante, ya que esto da como resultado la aculturación de las mismas o sea aceptar una cultura totalmente de la que es originario.

6.3.4. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

Existen en el municipio diversas organizaciones, que realizan actividades económicas como asociaciones ganaderas, asociaciones de agricultores, asociaciones de profesionistas, organizaciones civiles que coadyuvan en el desarrollo económico del municipio.

6.3.5. ANÁLISIS FODA DEL EJE ECONÓMICO SOSTENIBLE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
▪ Condiciones climáticas y edáficas propicias para la producción agrícola. ▪ Experiencia de los productores en la producción agrícola, pecuaria y Forestal. ▪ En el municipio se cuenta con profesionistas que prestan su servicio para el desarrollo económico del municipio. ▪ El Plan de Desarrollo Municipal considera prioritario el Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial ▪ Se cuenta con una Dirección Agropecuaria en el H. Ayuntamiento Municipal	▪ Existe vínculo con las instituciones educativas para prestar servicio social comunitario. ▪ Existen programas de inversión rural ▪ Existe alta demanda de productos orgánicos. ▪ Por su ubicación Frontera Comalapa es un municipio fronterizo en donde existe un amplio comercio con centroamérica ▪ Existencia de mano de obra calificada para las actividades agropecuarias e industriales ▪ Existencia de tierras con vocación agrícola y ganadera susceptibles de aprovechamiento intensivo ▪ Disposición del sector campesino para organizarse en actividades que detonen el desarrollo agropecuario
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
▪ Producción agrícola de bajo rendimiento. ▪ La explotación pecuaria presenta bajos niveles de producción de carne y leche. ▪ Deficiencia en los procesos de comercialización de productos agropecuarios. ▪ Incipiente Organización de Productores para la producción.	▪ Inestabilización de los precios de productos agropecuarios. ▪ Poca inversión al campo. ▪ Falta de mercados para los productos agropecuarios ▪ Falta de infraestructura turística

DEBILIDADES	AMENAZAS
▪ Productores de bajos recursos económicos. ▪ Desempleo. ▪ Desconocimiento de los programas de apoyo para el Desarrollo Rural. ▪ Poca asistencia técnica y capacitación a productores. ▪ La carne que se distribuye en el municipio para consumo humano proviene de patios de matanza locales y no cuenta con las normas de higiene ▪ Existen comunidades marginadas que no cuentan con alimentos básicos. ▪ Escaso desarrollo de la actividad primaria ▪ Baja producc. lechera porque el Hato ganadero es de baja calidad genética ▪ Baja productividad en la producción agrícola y pesquera ▪ Escaso desarrollo agroindustrial en la producción de cultivos susceptibles de transformación. ▪ Escaso desarrollo del sector secundario ▪ Escaso desarrollo turístico	▪ Flujos de migración alta ▪ Escasa infraestructura en el sector agropecuario y en la agroindustria ▪ Falta de un programa estatal que promueva el desarrollo agroindustrial de la zona fronteriza ▪ Escasa inversión en el sector industrial ▪ Falta de programas estatales que alienten el comercio internacional ▪ Existe poca participación de la iniciativa privada en el sector económico para la creación de cadenas productivas ▪ Escasez de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios para el desarrollo agropecuario

Tabla No.11. Análisis FODA para el eje Económico Sostenible

6.4. EJE SOCIAL INCLUYENTE

Como Desarrollo Social entendemos los factores claves a considerar para determinar en el municipio mejores condiciones de vida, elevando para ello la calidad de la misma, mediante una serie de acciones encaminadas al progreso social de la población.

Sin lugar a duda, existen problemas de vandalismo, drogadicción, desintegración familiar, alcoholismo, pandillerismo, y prostitución la cual es menester la atención de ellos, ya que se requieren de tratamientos especiales con el objeto de contrarrestarlo. Aunado a ello, existen algunas zonas del municipio donde se carece de infraestructura social como son los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad, actividades agroindustriales y desempleo, además de la inequitativa distribución de la riqueza.

En ese marco, se ha acordado su análisis a través de los sectores correspondientes a infraestructura y desarrollo social, el cual contempla la educación, salud, vivienda, protección y ordenamiento urbano y ecológico a través de una política ambiental, infraestructura de comunicaciones; además del desarrollo económico a través de los sectores productivo, y la seguridad , justicia y paz.

6.4.1. INFRAESTRUCTURA

6.4.1.1.CAMINOS

Otro factor que resulta de gran interés para el desarrollo social del municipio es la infraestructura de comunicaciones con que cuenta, el cual se presenta gran deterioro de ésta, sobre todo en las carreteras federales; además en su mayoría se encuentra obstruidas por consecutivos topes lo que genera además de molestia por los turistas, congestión vial.

Ante esa situación los transportistas de las líneas San Francisco Motozintla, rápidos de la Frontera y Maranatha que circulan por la carretera Huixtla-Frontera Comalapa, se han quejado recientemente por la exagerada colocación de topes en la carretera. Pues existen cerca de 140 topes aunado a los, baches, lo cuales retrazan el tiempo, independientemente de que los vehículos se descomponen, por lo elevado de los "topes" y esto trae como consecuencia el detrimento económico de los conductores y las familias de los automovilistas que ocupan esta carretera. Además es blanco para que los ladrones aprovechen lo despacio que los conductores pasan para poder asaltarlos como ha ocurrido en varias ocasiones.

Existe además pocas vías de comunicación por falta de carreteras, y las que existen se encuentran en mal estado, pues en su mayoría se tiene carreteras con agujeros alarmantes que hacen difícil el acceso a las comunidades aledañas a la cabecera municipal, así también el tránsito por la ciudad.

Esto aunado al conglomerado crecimiento poblacional, hace que el problema vial se agudice sobre todo en el centro urbano, ya que se cuenta con aceras, calles muy reducidos, y en ocasiones los lugares públicos son acaparados por comerciantes y vendedores mayoristas provenientes de los vecinos países de Guatemala, Honduras y El Salvador u otros municipios que observan al municipio como una opción de supervivencia y estabilidad económica. Por tal motivo es necesario planear y aplicar el reordenamiento de lo antes mencionado, a fin de establecer lugares adecuados.

La necesidad de la infraestructura de caminos y de transporte es latente ya que implica construir una red de comunicación que permita sacar del aislamiento a las comunidades con el fin de avanzar en la integración económica de la región; si bien es cierto, las comunidades de Frontera Comalapa colindan con otros municipios vecinos, además del país de Guatemala (ver imagen 1), es vital reestructurar y contar con adecuada infraestructura de caminos.

De ahí que nuestro gobierno enfatizara realizar acciones concretas, mismas que están plasmadas en el apartad de objetivos, estrategias y líneas de acción. De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el municipio en el año 2005 contaba con una red carretera de 412.9 km. Integrados principalmente por la red rural de la SCT (64.6), red de la Comisión Estatal de Caminos (53.8) y caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua (294.5). La red carretera del municipio representa el 15.50% de la región.

Desde la pasada administración municipal se tuvo la tarea de construir la carretera entronque Frontera Comalapa-Ejido Benito Juárez con el objeto de enlazarse con las comunidades aledañas a la cabecera municipal, que vienen siendo las más marginadas como el ejido dicho con antelación. No obstante, es prioritario dar continuidad con éstas obras iniciadas para reforzar la comunicación en esos lugares y hacer más fácil el traslado de los turistas. El boulevard del municipio necesita ser atendido ya que derivado de su construcción es necesario darle mantenimiento.

Mapa 1.-Infraestructura caminera con que cuenta el municipio

6.4.1.2. TRANSPORTE

En materia de transporte, en el municipio se ha venido presentando una serie de Inconformidades de parte de usuarios o pasajeros que viajan a distintas partes de la zona, ya sea hacia Huixtla o Frontera Comalapa, por motivo a que las diferentes cooperativas solo prestan servicio hasta las 7 de la noche, por lo cual muchas veces se ven obligados a pagar viaje especial, o en su defecto irse caminando a la casa, al no haber servicio; ante ello, es urgente que la Secretaria De Comunicaciones Y Transportes (SCT) tome cartas en el asunto, por lo que el presente gobierno municipal retomará esta reclamación de la sociedad comalapense para su seguridad y estabilidad física. Por otra parte, para atender la demanda del servicio de comunicación, este municipio dispone de una oficina postal y una de telégrafos y correos, así como con una red telefónica con servicio estatal, nacional e internacional, para el uso de la población comalapense según sus necesidades de conexión y comunicación.

6.4.1.3. VIVIENDA

La vivienda se caracteriza por ser el patrimonio y morada de las familias que habitan en lugares rurales y urbanos. No obstante la obtención de éste requiere de esfuerzos y sacrificios. Por ello, respecto al rubro de vivienda, crearemos las condiciones necesarias para satisfacer la demanda de vivienda de la población, promoveremos la construcción de vivienda social y económica a través de diversas formulas planteadas más adelante, tomando en cuenta datos estadísticos como los próximos.

En el año 2005 y conforme los resultados derivados del II Conteo de Población y Vivienda, se registraron 12,431 viviendas particulares habitadas (VHP), de las cuales 12 236 equivalente al 98.43% son propiedad de sus habitantes y el 1.57 % no son propias. Del total de viviendas en el municipio el 95.78% cuenta con servicio de energía eléctrica, el 88.27% dispone de agua entubada, el 84.49% tiene drenaje y el 74.77% dispone de piso firme.

Esto significa que la mayoría de los hogares cuenta con los servicios básicos. En promedio cada vivienda es ocupada por 4.6 habitantes; el indicador regional y estatal es de 4.93 y 4.85 ocupantes por vivienda respectivamente. Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 35.00 % de tierra y 60.46 % de cemento y firme. Las paredes son 37.40 % de tabique el cual incluye ladrillo, bloc, piedra, cantera, cemento y concreto., y 10.66% de madera. En techos, 83.81% de lámina de asbesto y 8.55% de losa de concreto, que puede ser de tabique, ladrillo y terrado con viguería. (Ver grafica No. 1).

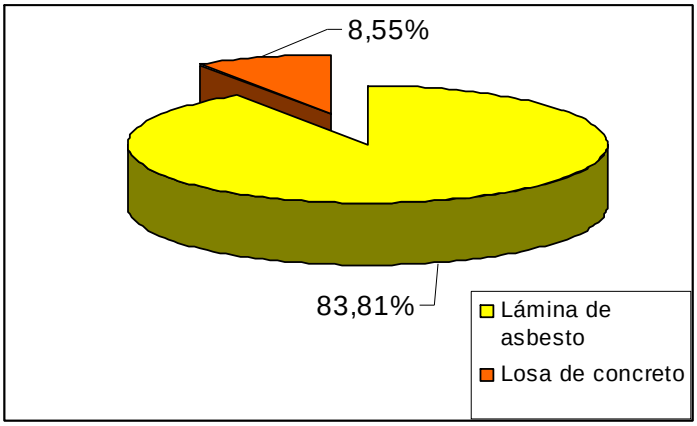

Gráfica No. 1 Porcentaje de materiales para techos de viviendas

De los datos con antelación, se observa que más de la mitad de las viviendas posee pisos de cemento firme, debido a los apoyos otorgados a la población para rehabilitar y mejorar la vivienda, mediante el otorgamiento de subsidios y creditos. Para la construcción de techos se tiene un porcentaje mínimo en cuanto a losa de concreto se refiere, por lo que el gobierno municipal se dará la tarea de encauzar más recursos para la edificación, ampliación y mejora de la vivienda a través de los múltiples programas sociales.

Por otro lado, en la actualidad las viviendas de comunidades dispersas de la cabecera municipal carecen de servicios públicos como agua potable, ya que en su mayoría optan por hacer uso del agua de arroyos y rios aledaños a sus hogares, falta de acceso al drenaje y alcantarillado, seguridad pública por falta de cuerpos policíacos y constitución de reservas naturales para el adecuado ordenamiento territorial urbano.

6.4.1.4. EDUCACIÓN

Según informes emitidos por la UNESCO, señala que México ocupa uno de los nueve gigantes en población que no sabe leer y escribir y que concentra el 72% de los analfabetas; por su parte instituciones en materia de educación como el INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) indican que el problema fundamental del país no es analfabetismo, sino el rezago educativo.

Mientras, Chiapas se encuentra entre los estados que concentran la mitad de la población analfabeta del país, con 543 mil analfabetas, y entre las entidades donde casi el 50% de los adultos no han concluido su primaria, con 717 mil personas en esta situación.

El estado también se encuentra en los primeros puestos de reprobación y deserción escolar en primaria, de número de escuelas incompletas, y promedios más bajos de escolaridad; lo anterior debido a una ineficiente infraestructura educativa acompañado de materiales didácticos inadecuados, además de la falta de actualización de las retículas y técnicas pedagógicas poco eficaces para la transmisión del conocimiento.

El pasado 20 de Diciembre de 2007 el C. Secretario de Educación informó que de acuerdo a los últimos registros, en Chiapas hay 560 mil analfabetas que representan el 21.3% de la población y que actualmente se atiende a 94 mil 597 personas, que representan el 16.8% del total de analfabetas en la entidad. Ante este contexto, la educación es prioridad necesaria en la formulación y desarrollo de éste Plan de Desarrollo Municipal; sin embargo a pesar de contar con escuelas de instituciones públicas, estas se encuentran en su mayoría en pésimas condiciones físicas y pedagógicas, aulas autóctonas alejadas de toda realidad global; representando un atraso social histórico, donde el docente esconde su voz perdida en el espacio, por lo inadecuado del establecimiento.

Además la falta de atención constante en los gobiernos anteriores ha ocasionado que las zonas más marginadas del municipio presenten gran rezago educativo, derivado de una escasa infraestructura educativa y desatención de las necesidades básicas de las instituciones.

En la tabla no. 12 presentamos las matriculas escolares de las escuelas del municipio, y los alumnos inscritos, existentes, aprobados y egresados de primaria, secundaria y bachillerato. En comparación con lo registrado a nivel estado representa el 1.43%, 1.57% y 1.63% alumnos aprobados en primaria, secundaria y bachillerato respectivamente, lo que significa que hay mayor rendimiento escolar en el bachillerato, aunque dicha cifra es mínima, además son los hombres que obtienen mayor aprobación con el 52.42%, que las mujeres obteniendo por parte de ellas el 47.58%.

Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos Primaria a/						
Inscritos Totales b/	10 746	1.39	5 489	51.08	5 257	48.92
Existentes	10 509	1.40	5 350	50.91	5 159	49.09
Aprobados	9 931	1.43	5 021	50.56	4 910	49.44
Egresados	1 503	1.47	771	51.30	732	48.70
Alumnos Secundaria c/						
Inscritos Totales b/	4 047	1.58	2 132	52.68	1 915	47.32
Existentes	3 791	1.57	1 980	52.23	1 811	47.77
Aprobados	3 334	1.57	1 662	49.85	1 672	50.15
Egresados	1 044	1.59	542	51.92	502	48.08
Alumnos Bachillerato d/						
Inscritos Totales b/	2 206	1.53	1 183	53.63	1 023	46.37
Existentes	2 013	1.55	1 061	52.71	952	47.29
Aprobados	1 469	1.63	770	52.42	699	47.58
Egresados	419	1.49	232	55.37	187	44.63

Comparación con valor estatal. *Comparado con valor de la variable.*

a / *Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.*
b / *Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.*
c / *Comprende general, para trabajadores, telesecundaria y secundaria en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.*
d / *Comprende general de tres años, general pedagógico y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero) y telebachillerato.*

Tabla No. 12. Matrícula Escolar 2005-2006 de los Alumnos de Primaria, Secundaria y Bachilleto

Se puede observar, que la problemática que aqueja a la educación medio superior es preponderante en el municipio, y el de nivel superior es inexistente; ya que los jóvenes comalapenses al terminar su preparatoria o equivalente tiene pocas posibilidades de acceder a la escuela superior, y si a eso le agregamos el no contar con alguna universidad pública en el municipio, trae consigo un gran atraso educativo en este segmento de la población, por lo que es prioritario efectuar un análisis de factibilidad para la creación de una escuela superior que eleve la calidad, cobertura y equidad educativa.

En lo concerniente a los programa de estudios, no son adecuados conforme las necesidades e intereses pedagógicos de los alumnos. El gobierno municipal con el propósito de impulsar acciones de mejora educativa, ha creado el Departamento de Educación Municipal, no obstante esto no ha sido suficiente, pues es indispensable emprender acciones encaminadas a mejorar no solo los métodos pedagógicos, sino también las condiciones físicas de las escuelas, como buena iluminación, materiales didácticos, muebles, entre otros.

6.4.1.4.1 ANALFABETISMO

Según información derivada del II Conteo de Población y Vivienda 2005 y XII Censo General de Población y Vivienda 2000, realizada por el INEGI; el índice de analfabetismo general de la población del municipio es del 15.60% en tanto que en nuestro estado es del 21.33%, lo que significa que el municipio tiene menor índice de personas que presentan incapacidad por saber leer y escribir por falta de aprendizaje; sin embargo en comunidades más dispersas el rezago educativo es eminente. Del índice general de analfabetismo el 11% corresponde al masculino y el 19.53% al femenino, siendo mayor en éste género.

Por otro lado, la población de 15 años y más existente en el municipio es de 35, 715 habitantes, del cual el 13.75% no tiene escolaridad, el 30.11% presenta primaria incompleta, el 21.03% tiene primaria completa y el 32.50% posprimaria. En comparación con lo del estado encontramos que la población existente de 15 años y más es de 2’627,814; de ello, el 20.35% no presentan escolaridad, el porcentaje es menor que el de comalapa lo que quiere decir que la mayoría de los habitantes que oscilan en esa edad acuden a las escuelas para preparase en cualquiera de los niveles educativos, el 21.88% tienen primaria incompleta, el 17.48% de esa población cuentan con primaria completa y el 39% cuentan con posprimaria.

6.4.1.5. AGUA POTABLE

En el municipio existen diversas fuentes de abastecimiento de agua, entre las cuales se tienen 7 pozos profundos, 169 manantiales y 50 corresponden a otro tipo de fuentes de abastecimiento para el consumo humano y atención de 57,580 habitantes del municipio. Las viviendas que cuentan con el servicio de agua son 10,654 que representan el 85% de las viviendas del municipio.

Por otra parte el INEGI señala que existen 4,854 tomas domiciliarias, lo que significa que solamente el 38% de las viviendas cuentan con agua entubada.

En las estadísticas disponibles se tiene un registro de 214 localidades en el municipio, sin embargo solo existen 65 sistemas de agua potable. Esto muestra que existe un gran número de localidades que no cuenta con un sistema de agua potable que representan el 70% de las localidades del municipio, las cuales se abastecen de manera rudimentaria. La problemática señalada muestra el inmenso trabajo que debe hacerse en esta materia para dotar a la población del vital líquido y con ello contribuir a disminuir enfermedades y la mortalidad infantil.

6.4.1.6. DRENAJE

Del total de viviendas del municipio 10,503 cuentan con el servicio de drenaje, lo que representa el 83% de cobertura. Este servicio es de suma importancia para evitar la contaminación ambiental encausando las aguas negras correctamente. Sin embargo también continua la contaminación por la falta de tratamiento de las aguas residuales que en el municipio es nulo.

6.4.1.7. ELECTRIFICACIÓN

De acuerdo al conteo de población del INEGI 2005, el número de viviendas con energía eléctrica fue de 11,906, lo que significa una cobertura de 95.1%, esto abarca a la mayor parte de las localidades que tienen mas de 50 habitantes, quedando pendiente del servicio aquellas menores de 50 habitantes, que representan mas de 100 pequeñas localidades sin el servicio.

6.4.1.8. RED DE TELEFONÍA

En la cabecera municipal y en las localidades mayores de 100 habitantes se cuenta con el servicio de teléfono y en su caso de telefonía rural, no así aquellas localidades pequeñas que son la mayoría de las localidades del municipio. También se cuenta con el servicio de telefonía celular en la cabecera municipal.

6.4.1.9. SALUD

La esperanza de vida y la vida media de la población al nacer son datos que más interesan a la Salud Pública, por ello, el gobierno federal, estatal y municipal tiene como prioridades, ampliar la cobertura y atención en dicha materia; ya que en los últimos años los objetivos logrados han sido insuficientes, pues todavía existen 28 municipios con un déficit de desnutrición promedio de 60 por ciento; del cual Frontera Comalapa es uno de ellos que pertenece a la Región Fronteriza

Respecto a la atención de la salud y seguridad social la situación es preocupante, ya que en el año 2005, según el II Conteo de Población y Vivienda del INEGI, el régimen de los servicios de salud atendió entre usuarios y población de derechohabiente 13,066 personas, equivalente al 22.7% de la población total de Frontera Comalapa. De los 7,177 derechohabientes el 39.30% corresponde a Instituciones de Seguridad Social, el 52.99% al Seguro Popular, el 7.55% a otro tipo de instituciones y solamente un 0.57% es derechohabiente de Instituciones Privada; tal como se ve en la tabla No. 13 además datos recientes indican que la esperanza de vida al nacer en la región es un poco mas de 70 años; mucho menor que el promedio a nivel nacional que es de 75.3.

Población	Valor	Infraestructura	Valor
Población Total Derechohabiente	**7177**	Unidades médicas de las Instituciones del Sector Público.	16
Derechohabiente de las Inst. de Seguridad Social.	2821	Personal Médico de las Instituciones Públicas.	30
Derechohabiente del Seguro Popular.	3803	Razón de Habitantes por Médico.	1919
Derechohabiente en Instituciones Privadas.	41	Total de Consultas otorgadas en las Instituciones Públicas	81001
Derechohabiente en otra institución.	542	Promedio de Consultas por Usuario.	3.60
Usuarios de los Servicios Médicos de las Instituciones Públicas.	5889		

Tabla No. 13. Población de Derechohabiente en Instituciones de Salud

En las localidades rurales del municipio existen sectores sociales vulnerados como los niños, mujeres, ancianos, y personas discapacitadas que no reciben alguna atención médica, debido a lo lejano que están las unidades de servicio de salud con respecto a la población antes mencionada, los cuales se encuentran en lugares altamente marginados.

En consideración a la tasa de mortalidad general e infantil mencionado en el apartado de condiciones demográficas, las principales causas de la mortalidad general en el municipio se deben por tumores malignos, enfermedades cardiovasculares, del hígado y algunas afecciones originadas en el período perinatal, además de los accidentes. Según información obtenida por el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005, el 0.95% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 38.71% presenta discapacidad motriz, 13.10% auditiva, 11.90% de lenguaje, 21.77% visual y 20.77% mental. (Ver gráfica No. 2).

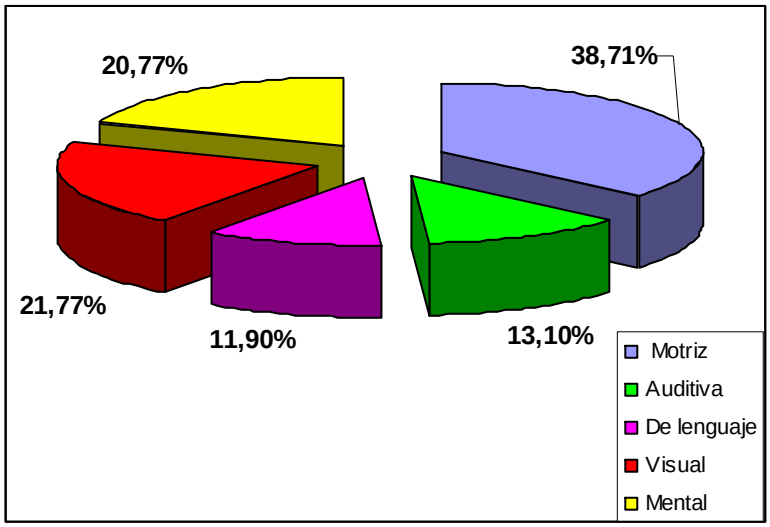

Gráfica No. 2. Porcentaje por tipo de discapacidades de la población comalapense

En materia de higiene, salubridad y salud, la población en general aprecia falta de gobernabilidad al aplicar las normas de la Ley de Salud; ya que existen antros de vicio sin control, negocios sin licencias y con mínimas condiciones higienes, burdeles donde trabajan centroamericanas ilegales, locales de servicio donde expenden bebidas sin horarios y venta pública sin importar edad o sexo, donde predomina el escándalo, el bullicio, música con alto volumen, desorden público e incomodidad social. Es precisamente este diseño que retoma todos estos problemas, y plantea el C. Presidente Municipal a partir de ahí, acciones urgentes para reglamentar y aplicar el estado de derecho.

En lo que concierne a la infraestructura, el municipio cuenta con 16 unidades médicas de las instituciones del sector público, cifra que refleja la escasez de atención médica para la población económicamente activa cuyo total es de 40,642 habitantes. Esta última cifra en comparación con los afiliados representa solo el 17.66%. Existen además algunas inconveniencias que limitan la cobertura médica, ya que el número de personal médico con que cuenta las instituciones públicas de éste municipio son 30, valor mínimo de acuerdo al número de consultas otorgadas en las instituciones públicas el cual es de 81,001 personas, teniendo un promedio de número de consultas por usuario de 3.60. Además la infraestructura de las unidades médicas es hasta cierto punto obsoleta, por que requieren de un programa constante de mantenimiento y actualización de los equipos, para aplicar técnicas más avanzadas en la procuración de la salud en los habitantes.

6.4.1.10. SEGURIDAD PÚBLICA

En toda entidad municipal la seguridad pública es una condición de vida sustentable para el desarrollo armónico tanto en la sociedad como en los sectores productivos.

En Frontera Comalapa hace falta un buen proyecto de seguridad, ya que ningunas de las anteriores gobernaciones municipales se ha preocupado mas por su bienestar económico y no tanto así por la sociedad de Comalapa.

En consecuencia, la insuficiencia de los cuerpos de seguridad en las zonas apartadas de la Cabecera Municipal, ha ocasionado un clima de inseguridad, en el que prevalece la impunidad y la violencia, tanto familiar como a nivel comunidad, por tal situación es necesario reforzar acciones en materia de protección ciudadana y procuración de justicia.

Es necesario aumentar el número de policías y darles un adiestramiento, así como una educación acorde, porque algunos de ellos realmente no están preparados para enfrentar este tipo de delincuencia.

Además, la ubicación del municipio propicia cierta incertidumbre en la seguridad de los habitantes, ya que se han formado grupos de vandalismo como los tan conocidos “Mara Salvatrucha”, lo cuales en su mayoría son conformado por extranjeros centroamericanos que cruzan la frontera; generando en las localidades y comunidades que integran el municipio, en lugares de alta peligrosidad e incapaces de alcanzar sus metas en cuanto al crecimiento y desarrollo económico, político, ideológico y social.

Ante esa situación, es crucial la colaboración de la sociedad para poder denunciar a los delincuentes, y no dar cabida a personas centroamericanas como los Hondureños en su mayoría, ya que hay indocumentados que se dedican a actos ilícitos, pero aun así hay gente que los oculta, y con esto se da la complicidad.

Ante ese impostergable acontecimiento, el deber principal del presidente municipal será brindar máxima seguridad a los ciudadanos, velando la integridad física y moral de la sociedad comalapense, formalmente establecidas en el próximo apartado de éste documento.

6.4.2. ANÁLISIS FODA DEL EJE SOCIAL INCLUYENTE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
▪ Las obras de beneficio social se planean con la participación de la sociedad civil. ▪ Las obras en proceso se supervisan continuamente por un comité de seguimiento. ▪ El H ayuntamiento municipal prioriza las obras con la concurrencia del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal ▪ El plan municipal considera prioritaria la atención de los servicios básicos a la población como son: agua potable, energía eléctrica, alimentación, salud, educación y vivienda, como condición básica para salir de la pobreza ▪ El H. Ayuntamiento cuenta con una Dirección del IDH para atender a población en desamparo.	▪ Existen Programas de gobierno para apoyar obras y/o proyectos de beneficio social. ▪ Hay disponibilidad por parte de las instituciones en trabajar para el mejoramiento de la infraestructura social. ▪ Existen programas del Gobierno Federal y Estatal para atender la alimentación, salud y educación. ▪ Existen programas del gobierno del estado para el desarrollo de la vivienda ▪ Existen programas de becas para alumnos destacados en educación básica y para población marginada ▪ Existen programas del IDH para atención de grupos vulnerables ▪ Existe el programa amanecer para mayores de 64 años. ▪ Existencia de fuentes de abastecimiento de agua que puede emplearse para el consumo humano. ▪ Existe disponibilidad de mano de obra que puede emplearse para los cuerpos de seguridad
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
▪ Aulas en malas condiciones ▪ Carreteras en malas condiciones ▪ Aun hay localidades que no cuentan con agua entubada.	▪ Techo financiero insuficiente ▪ Ineficiencia de programas sociales ▪ Retraso en la ejecución de las obras.

DEBILIDADES	AMENAZAS
▪ Existen carencias de acceso en algunas comunidades. ▪ Insuficientes equipos y medicamentos en el hospital. ▪ Enfermedades ▪ Desnutrición ▪ Analfabetismo del 15.6 %, acentuado en las mujeres. Falta de escuelas de nivel superior. ▪ Deserción escolar y bajo aprovechamiento en familias de escasos recrusos ▪ . Escases de material bibliográfico y de bibliotecas públicas ▪ Un sector de la población importante no cuenta con el servicio de salud de tercer nivel ▪ Existencia de casos de Dengue y Paludismo así como de otras enfermedades virales. ▪ . Un sector importante de la población no cuenta con servicios de salud y existe la prevalencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, y por la falta de recursos se ha incrementado la mortalidad infantil ▪ Un número importante de personas vive en extrema pobreza ▪ Población marginada que vive en viviendas que no cuentan con los mínimos de comunidad	▪ Falta de médicos y medicamentos, así como atención a pacientes que requieren consulta y tratamiento en el tercer nivel. ▪ Problemas por Intereses políticos ▪ Falta de infraestructura educativa de nivel superior, que obliga a los estudiantes a desplazarse a grandes distancias. ▪ Resistencia de adultos mayores para alfabetizarse. ▪ Existen localidades menores de 100 habitantes que por la normatividad de C.F.E. no cuentan con el servicio de electrificación. ▪ Renuencia en la Planificación Familiar por parte de la población ▪ Inexistencia de instituciones que atiendan el problema de alcoholismo y drogadicción. ▪ Escasa inversión del gobierno Federal y Estatal para reconstruir la infraestructura carretera ▪ La vecindad con Guatemala propicia alta delincuencia, tráfico de personas y de estupefacientes ▪ La Orografía del municipio encarece la construcción de caminos. ▪ El mal estado de la infraestructura carretera, deteriora el equipo de transporte y encarece el mismo. ▪ Escasos apoyos para atender a un sector amplio de la población que vive en extrema pobreza y que limita su desarrollo

DEBILIDADES	AMENAZAS
▪ No se cuenta con suficientes espacios de recreación para la diversión de la sociedad y esto propicia el alcoholismo ▪ Población en extrema pobreza y de bajos ingresos que no cuentan con vivienda ▪ Falta de servicios básicos para vivienda ▪ Existen deficiencias en el otorgamiento del servicio de agua potable y alcantarillado ▪ El agua para el consumo humano no cuenta con las normas de calidad requeridas ▪ Aún persisten localidades sin el servicio de electrificación y otras en donde se requiere ampliar la cobertura ▪ Existe desorden urbano por no contar con un espacio adecuado para el transporte ▪ Existe desorden urbano que impide el otorgamiento de servicios de calidad ▪ Existe inseguridad pública por la deficiencia del alumbrado público, existiendo áreas urbanas sin el servicio ▪ Existe desorden urbano que impide el otorgamiento de servicios de calidad, así como la falta de reservas territoriales para el crecimiento ▪ La infraestructura caminera rural se encuentra en malas condiciones y varias comunidades no tiene acceso al servicio ▪ Alcoholismo y drogadicción ▪ Constantemente se deteriora el transporte público por la existencia de topes en las carreteras	▪ Escasos recursos para adquisición de equipo y contratación de personal para ampliar y equipar cuerpos de seguridad. ▪ La orografía limita el crecimiento y desarrollo urbano de la cabecera municipal ▪ Falta de recursos para adquirir reservas territoriales que permitan un desarrollo urbano apropiado y sustentable

DEBILIDADES	AMENAZAS
▪ Las vialidades y la infraestructura caminera se encuentra en malas condiciones, esto provoca un mayor desgaste al transporte y escaso desarrollo de la economía ▪ Un amplio sector de la población se encuentra en estado de vulnerabilidad, entre ellos los ancianos, discapacitados, madres solteras, niños en estado de abandono, entre otros. ▪ Población en extrema pobreza que padece la falta de servicios básicos y que además tiene un nivel de desarrollo económico muy básico. ▪ Existe inseguridad y alto índice delictivo en la población por la falta de un programa de seguridad e insuficiencia en los cuerpos policiacos, así como deficiencia en la administración de justica por la falta de un juzgado en el municipio	

Tabla No.14. Análisis FODA para el eje Social Incluyente

6.5. EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE

6.5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Mapa 2. Ubicación geográfica del municipio

6.5.1.1. LOCALIZACIÓN

El municipio se ubica en la región económica "III Fronteriza", en los límites de la Sierra Madre y la Depresión Central, predominando los terrenos semiplanos, sus coordenadas geográficas de la cabecera municipal son: 15° 39' 30" de latitud norte y 92° 08' 29" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 670 metros sobre el nivel del mar.

6.5.1.2. COLINDANCIAS

El municipio de Frontera Comalapa colinda: Al norte con el municipio de La Trinitaria, al este con la República de Guatemala, al sur con los municipios de Amatenango de la Frontera y Bella Vista; y al oeste con Chicomuselo y Socoltenango.

6.5.2. SUPERFICIE

El municipio de Frontera Comalapa cuenta con una extensión territorial de 761.15 km² los cuales representan el 5.62% de la superficie de la región Fronteriza y el 0.94% a nivel estatal.

6.5.3. CLIMA

En el municipio predomina el clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, con temperaturas que van desde los 15º C en el periodo de mayo a octubre, hasta los 34.5º en el mismo periodo. Durante el periodo de Noviembre a Abril se registran temperaturas desde los 24º hasta los 33º C.

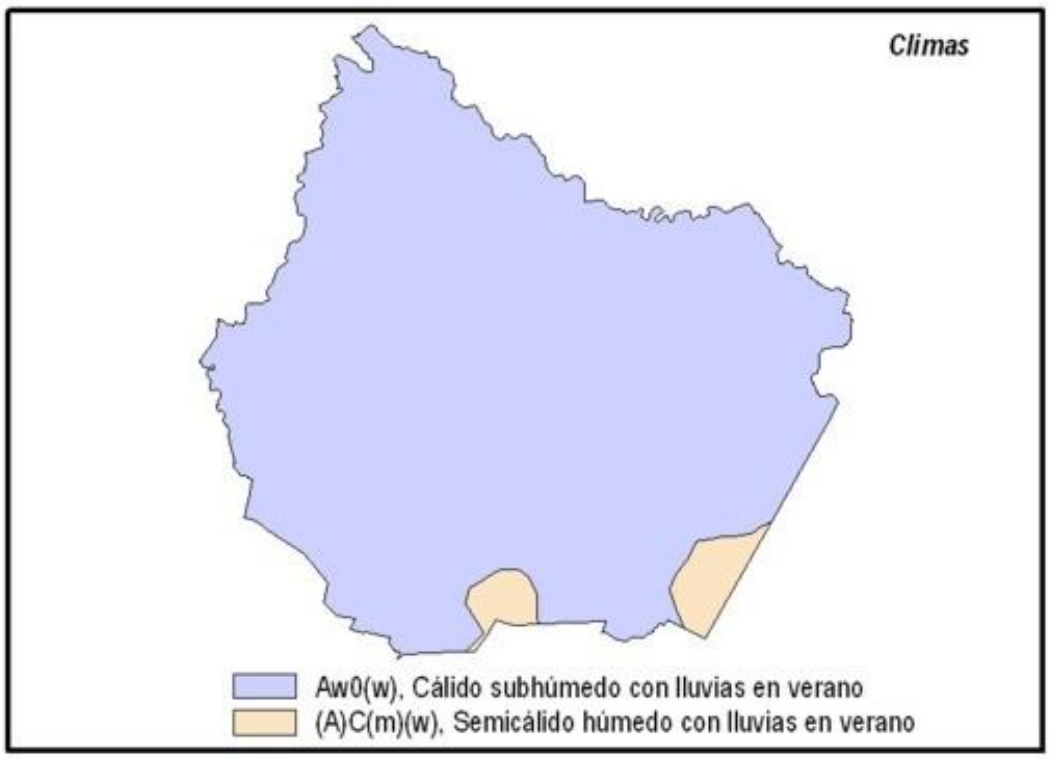

Mapa 3. Clima del Municipio

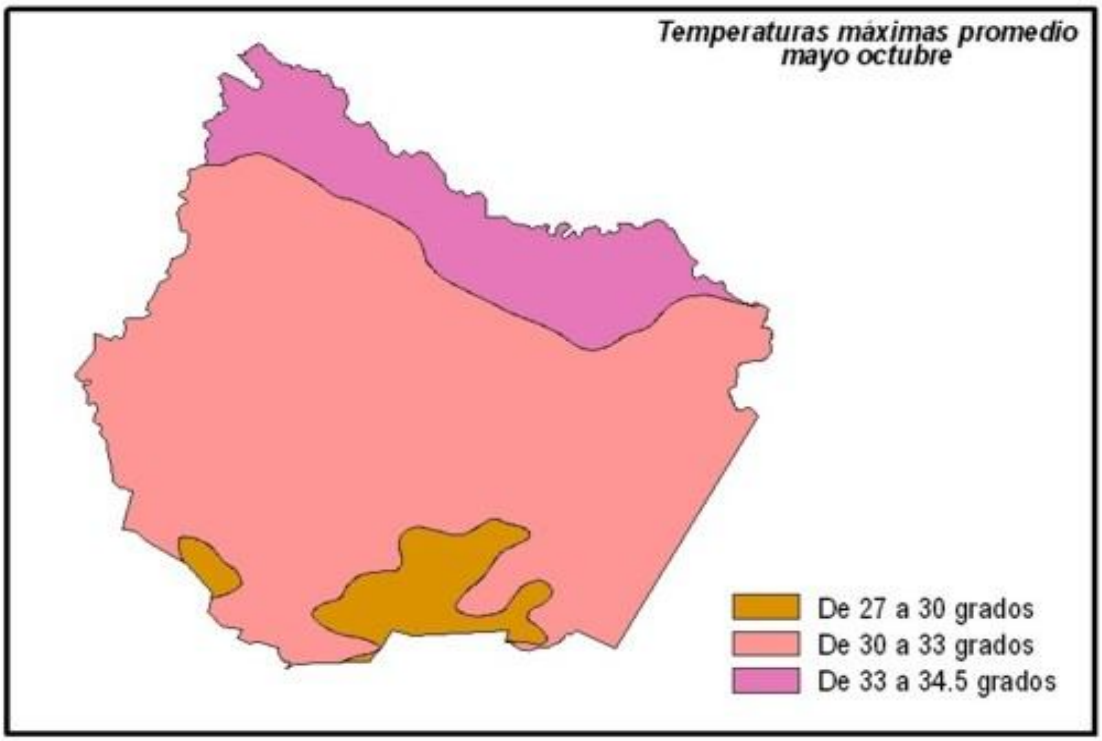

Mapa 4. Temperaturas máximas promedio en el periodo mayo-octubre

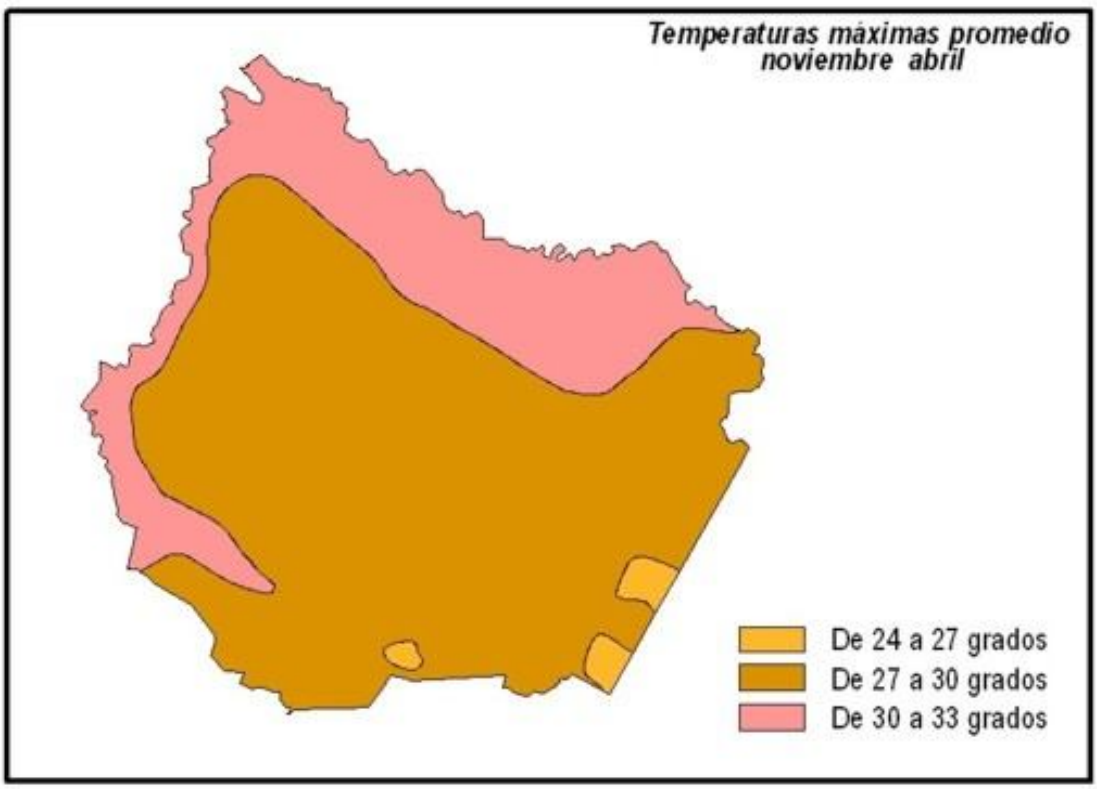

Mapa 5. Temperaturas máximas promedio en el periodo noviembre-abril

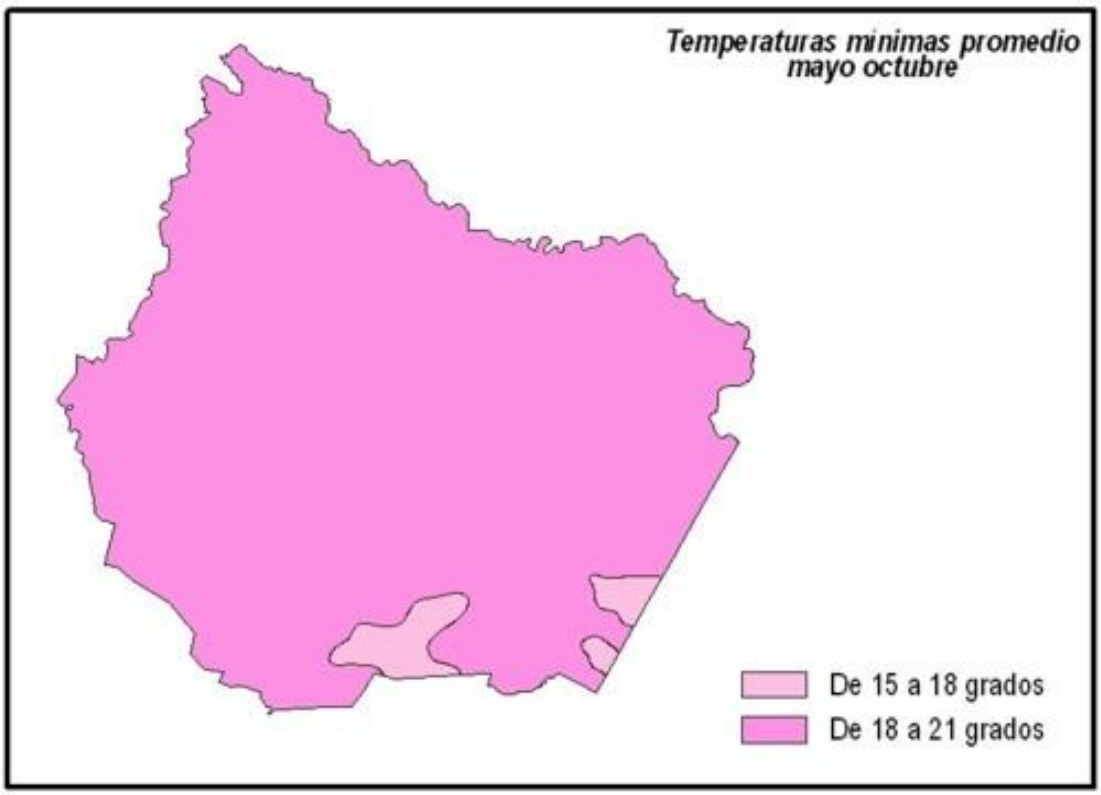

Mapa 6. Temperaturas máximas promedio en el periodo mayo-octubre

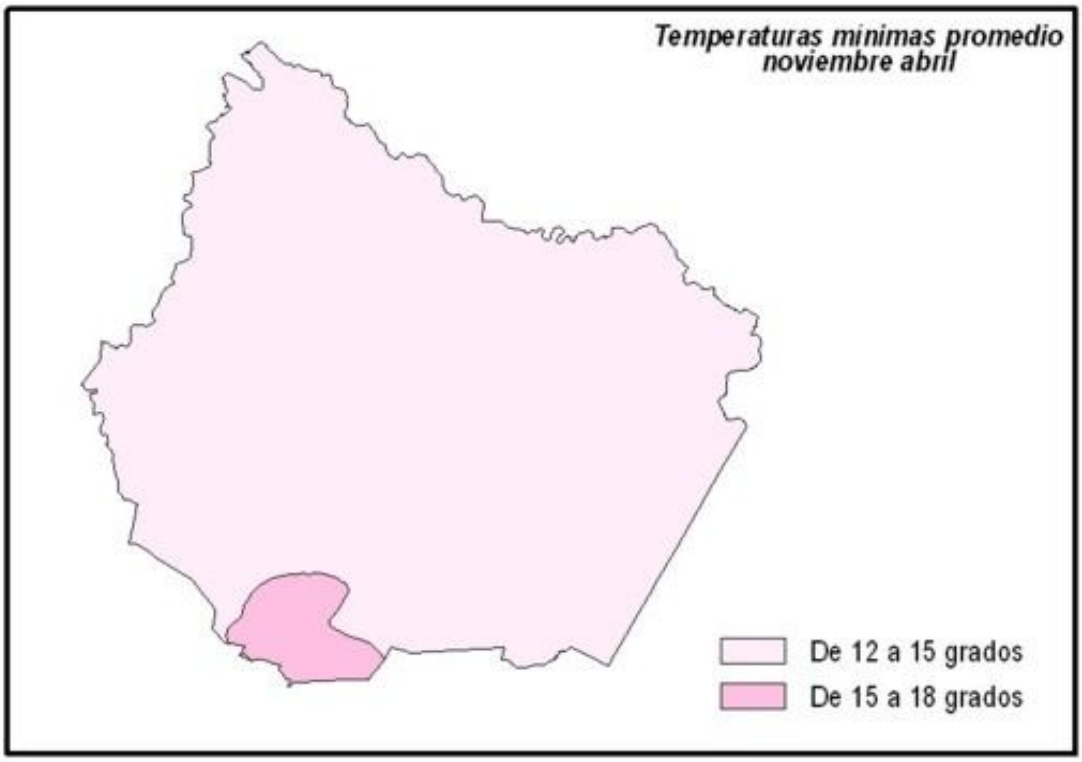

Mapa 7. Temperaturas mínimas promedio en el periodo noviembre-abril

Las mayores precipitaciones pluviales se registran en la parte sur del municipio, alcanzando mas de 2000 mm; la precipitación media se encuentra entre 1200 y 1400 mm en la zona centro del municipio y las precipitaciones mas bajas que se registran son de 800 mm en el norte del municipio. Como puede observarse se trata de un municipio con elevada precipitación pluvial en el periodo de mayo a octubre

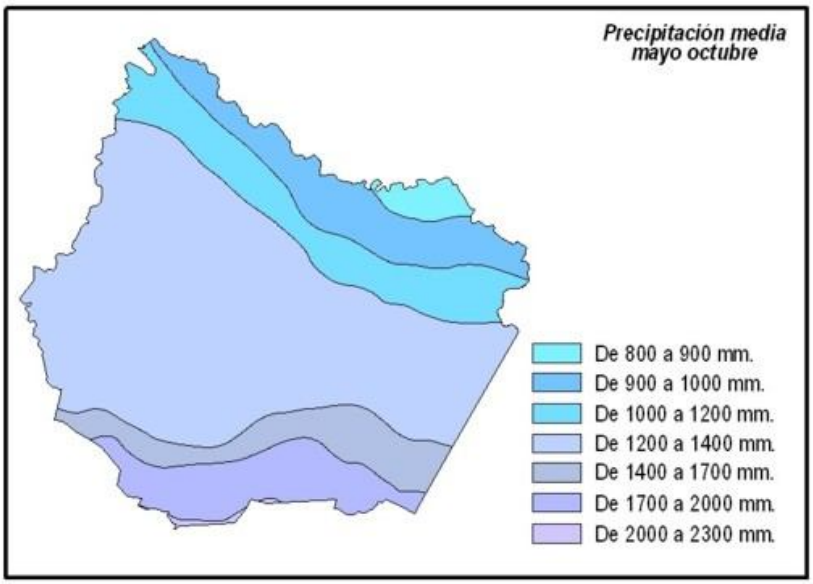

Mapa 8. Precipitaciones medias en el periodo mayo-octubre

Por otra parte se registran lluvias en el periodo de noviembre a abril de menor importancia que van desde los 50 a los 200 mm, ubicandose las de mayor intensidad en la parte sur del municipio.

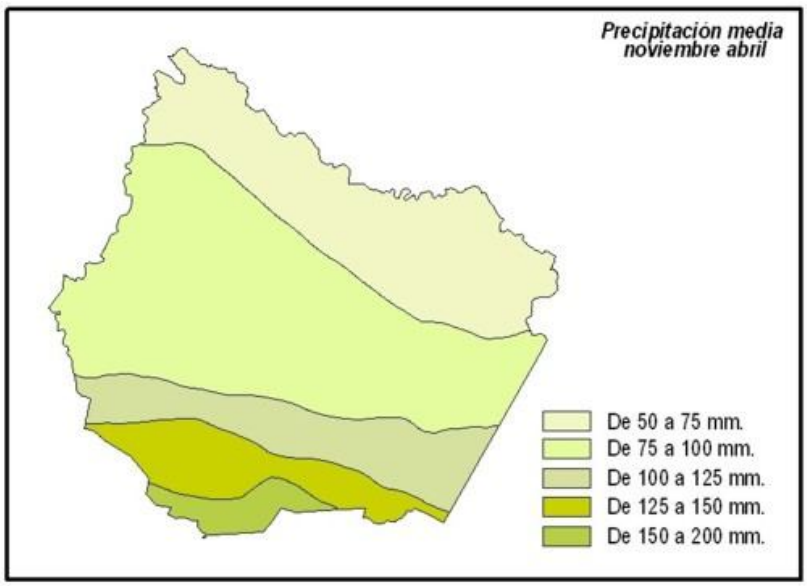

Mapa 9. Precipitaciones medias en el periodo noviembre-abril

6.5.4. RELIEVE

El municipio forma parte de las regiones fisiográficas Depresión Central y Sierra Madre de Chiapas. El 83.08% de la superficie municipal se conforma por meseta con cañadas donde se asienta la cabecera municipal y el 16.61% por sierra alta escarpada compleja. La altura del relieve varía entre los 500 mts. y los 1,600 mts. sobre el nivel del mar. La principal elevación ubicada dentro del municipio es el cerro Las Setecientas.

6.5.5. EDAFOLOGÍA (SUELO) .

La corteza terrestre del municipio esta formado por: Rocas sedimentarias (caliza que abarca el 72.50%; limolita el 6.62%) y suelo aluvial que ocupa el 20.87% de la superficie municipal.

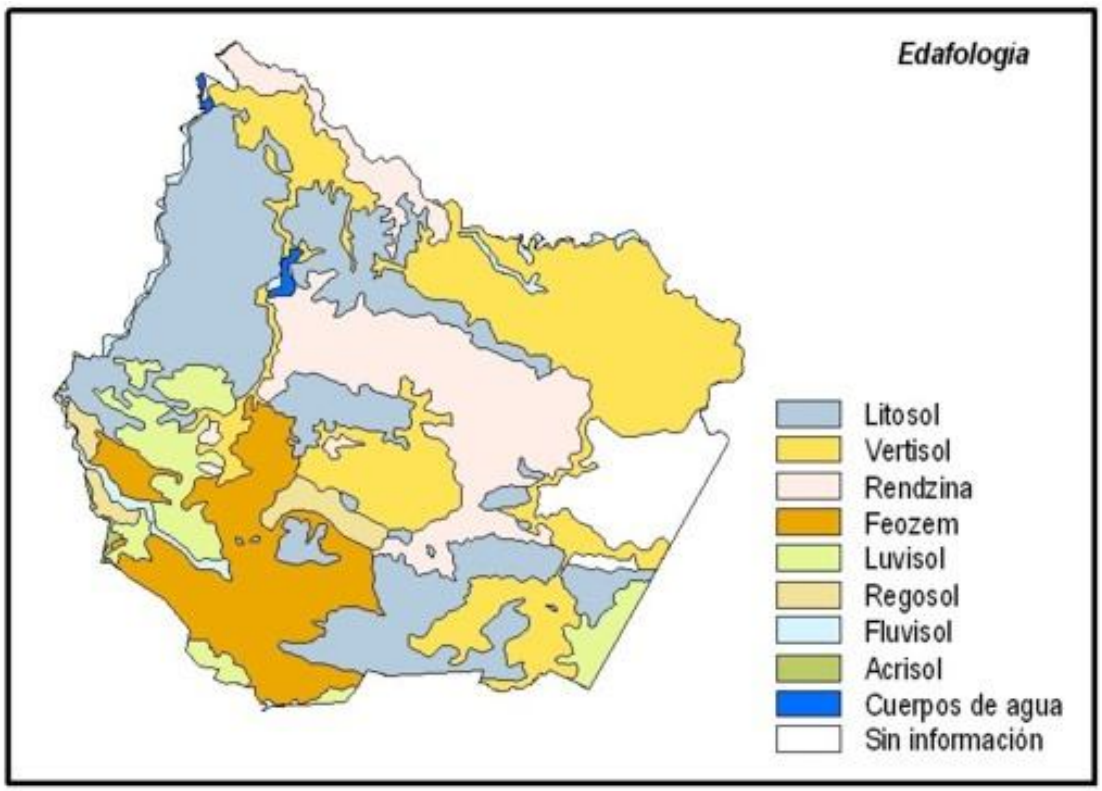

Mapa 10. Edafología del municipio

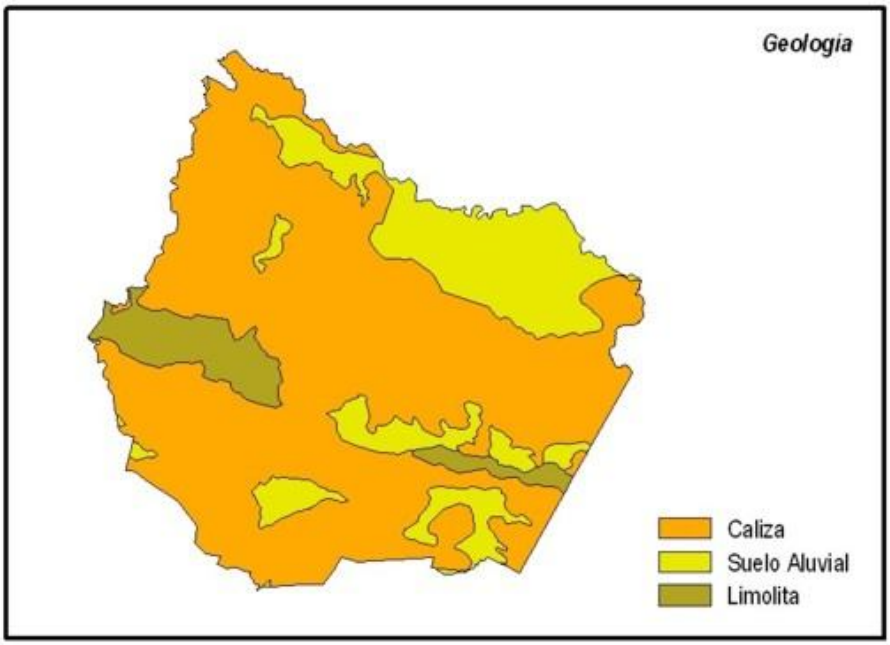

Mapa 11. Geología del municipio

6.5.6. FLORA Y FAUNA

Presenta el municipio como vegetación selvas secas (selva baja caducifolia y subcaducifolia) abarcando el 11.29% de la superficie municipal; vegetación secundaria (selva baja caducifolia y subcaducifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) el 6.26%; bosque deciduos (bosque de encino) el 2.26%; pastizales y herbazales (pastizal inducido) el 0.67 % y el 0.24% de bosque de coníferas (bosque de pino-encino).

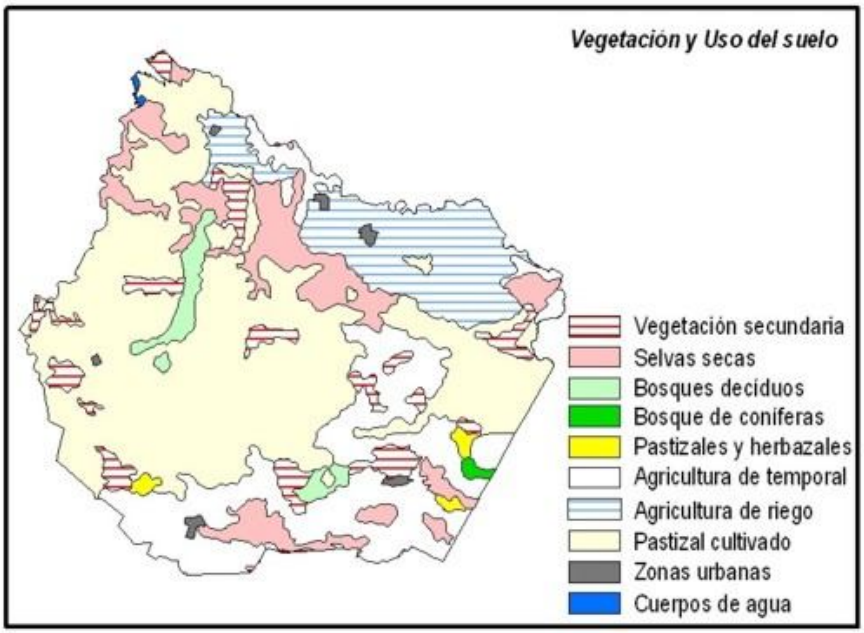

Mapa 12. Vegetación y Suelo del municipio

6.5.7. HIDROLOGÍA

En materia de hidrología el municipio es drenado por el alto Grijalva y sus afluentes San Gregorio, Santo Domingo, San José Selegua Grande, Cushi, Jocote, Sabinada y San Caralampio; y el río Paso hondo, entre otros; además de la laguna intermitente Ciénega del Carrizal y una pequeña parte de la Presa La angostura "Belisario Domínguez"

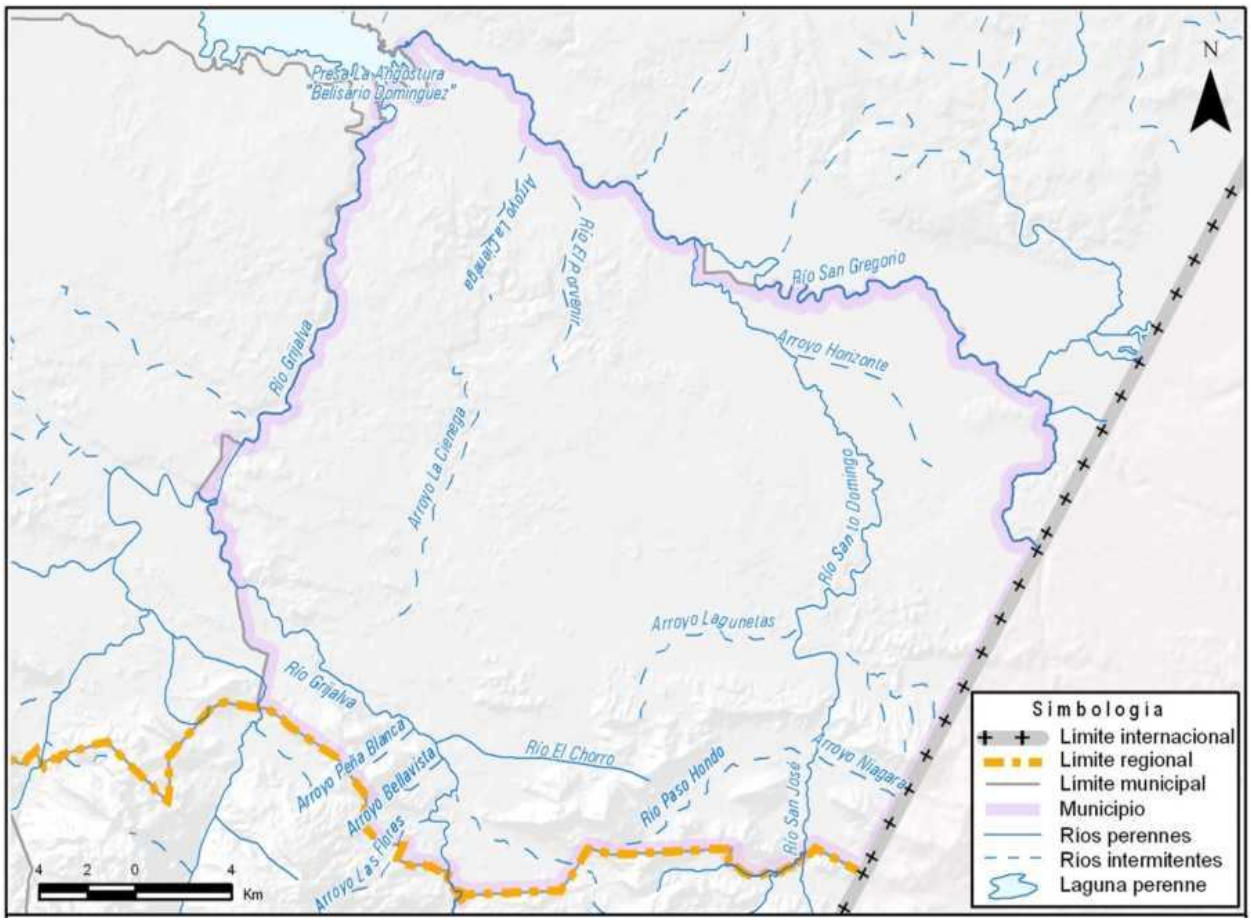

Mapa 13. Hidrología del municipio

6.5.8. CUENCA Y SUBCUENCA

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Sélegua y en menor proporción en las subcuencas San Miguel, Presa la Angostura y Papizaca (todas de la cuenca Grijalva-la Concordia).

6.5.9. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

En el municipio se ha venido observando cada vez más la contaminación ambiental, a través de la presencia de aguas negras en los principales afluentes fluviales, tiene como causa fundamental el crecimiento acelerado de la población y la escasa cultura y concientización; por ello, es de urgencia hacer movilización y establecer acuerdos entre las instituciones de salud con las autoridades del H. Ayuntamiento municipal, a fin de tomar acciones contundentes para dar tratamiento ambiental, y evitar así problemas epidemiológicos.

Si bien es cierto, este tema en las anteriores administraciones no había sido analizado muy de cerca, hoy en día es un problema que está destruyendo las especies naturales, tales como las plantas, animales, ríos, lagos, lagunas entre otros; por lo que el tratamiento de éstos desechos serán aplicables en la presente administración como política transversal de este gobierno municipal.

Continuando con la preservación de nuestros recursos naturales, la explotación y destrucción irracional de los bosques, arroyos, rios, lagunas, suelo y atmósfera aún cuando no ha sido muy notorio, es latente la existencia, por ello la presente Administración Municipal pretende reforzar la masa forestal, a fin de no alterar el equilibrio ecológico.

Por otro lado, recuperar la urbanización en la cabecera del municipio es fundamental para la administración pública del H. Ayuntamiento 2008-2010, ya que la población demanda construcción y ampliación de la red de drenaje pavimentación de calles, ampliación de la red de energía eléctrica, mejoramiento de vivienda, potabilización del agua, y demás servicios necesarios para las comunidades.

Otro factor problemático en la zona urbana del municipio tiene que ver con el conglomerado vehicular; motivo de muchas causas, entre ellas el establecimiento informal y mal ubicación en algunos casos de las terminales de autotransportes públicos.

6.5.10. ANÁLISIS FODA DEL EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
▪ Hay interés por parte de los campesinos en capacitarse para la producción de abono orgánico. ▪ Hay un vivero forestal en el municipio. ▪ Se esta impulsando acciones de reforestación ▪ Existe interés de Instancias Federales (SEMARNAT, INE) y Estatales (PROFEPA) para la conservación del medio ambiente.	▪ El gobierno apoya proyectos de conservación de suelos. ▪ Existe un padrón de técnicos prestadores de servicios forestales. ▪ El precio de los productos orgánicos es superior a los convencionales. ▪
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
▪ Rechazo de los programas ambientales. ▪ . Escasa participación de la sociedad y el sector privado en la conservación del medio ambiente ▪ Generación continua de contaminantes por parte de la población y el sector privado, que afectan el medio ambiente ▪ No se le da tratamiento a los residuos sólidos y aguas residuales. ▪ Existencia de pocos viveros ▪ Poca disponibilidad de agua en algunas localidades. ▪ No existen áreas naturales protegidas	▪ Erosión del suelo ▪ Perdida de mantos freáticos. ▪ Perdida de fertilidad de suelos. ▪ Brote de enfermedades en la población ▪ Cambio climático. ▪ Presencia de plagas ▪ Perdida de la vegetación nativa ▪ Alto nivel de contaminación ▪ Deterioro del medio ambiente

Tabla No.15. Análisis FODA para el eje Ambiental Sustentable

7. POLÍTICAS PÚBLICAS

Para enfrentar grandes retos encaminados a la solución de problemas que aquejan la sociedad comalapense, y con el objeto de estar al servicio de la población, a través del Plan de Desarrollo Municipal, específicamente en este apartado se establecen las prioridades, mediante objetivos generales; además se detallan las estrategias, líneas acciones y se precisan las metas, en las que se enfocará la presente administración, las cuales alcanzaremos implementando actividades de eficiencia administrativa, fortaleza financiera, lo anterior con estricto apego a la ley federales, estatales y municipales, con las que lograremos avances efectivos en todos los ámbitos de nuestra administración.

7.1.-EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

7.1.1. OBJETIVOS

- Modernizar la Administración Pública municipal
- Eficientar la labor de los integrantes del cabildo
- Impulsar la equidad de género en el municipio
- Buscar la concurrencia institucional de los tres órdenes de gobierno en la ejecución de obras y/o proyectos de beneficio social
- Optimizar el manejo de las Finanzas públicas, en favor de una mejor administración.
- Lograr la participación de la sociedad en el desarrollo municipal.

7.1.2. ESTRATEGIAS

- Establecer los mecanismos e instrumentos institucionales que permitan transparentar, eficientar y modernizar la gestión de la administración pública municipal.
- capacitar al personal del cabildo Municipal, para la eficiencia y eficacia de sus funciones
- Impulsar la participación de la mujer en la toma de decisiones para su propio desarrollo.

- Gestionar ante las instancias Federales y Estatales una mayor participación, tanto de recursos como de actividades tendientes a la solución de los problemas locales
- Desarrollar un programa de capacitación a los funcionarios para mejorar las Finanzas Públicas.
- Establecer un ambiente de armonía y respeto entre los autoridades Constitucionales y la Sociedad del municipio de Frontera Comalapa

7.1.3. PROGRAMAS

- Modernización de la Administración pública
- Modernización de la Administración pública
- Participación de la mujer en la cultura y en la economía
- Participación Institucional para el desarrollo municipal
- Desarrollo Institucional para un mejor gobierno
- Promoción de la participación ciudadana en el desarrollo municipal

7.1.4. PROYECTOS

- Desarrollo Institucional a través de la capacitación, reestructuración y dotación de equipo de cómputo
- Capacitación a regidores en el conocimiento de las funciones de la regiduría
- Campaña de concientización a la sociedad sobre la participación de la mujer.
- Reuniones de trabajo para el desarrollo institucional
- Capacitación en el manejo de las finanzas públicas
- Reuniones de trabajo con las fuerzas vivas para promover la participación ciudadana

7.1.5. METAS

- Capacitar a 20 funcionarios públicos por año
- Capacitar al 100% de los regidores municipales
- Incorporación de un mayor número de las mujeres en las actividades económicas y educativas
- 10 reuniones anuales con la participación de los tres ordenes de gobierno.
- Capacitar a todos los funcionarios que participan en la elaboración del presupuesto y manejo de las finanzas
- Realizar 10 reuniones de trabajo en el año con empresarios, colegios y grupos organizados.

7.2.EJE ECONÓMICO SOSTENIBLE

7.2.1. OBJETIVOS

- Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que faciliten la creación de empleos permanentes.
- Dar a la población carne higiénica para abatir enfermedades y así garantizar confiabilidad para la salud de la población, apoyando con ello al sector ganadero.
- Ayudar a la economía de la población con productos alimenticios económicos .
- Impulsar y promover la producción del ganado Ovino, Porcino y Producción Avícola para mejorar la economía familiar.
- Incrementar la producción lechera
- Mejorar la producción agropecuaria
- Impulsar y promover la producción en los sectores primario y secundario con cultivos rentables
- Generar valor agregado a la producción agrícola para mejorar la economía de los campesinos
- Crear empresas agroindustriales que aprovechen las materias primas locales

7.2.2. ESTRATEGIAS

- Promover acuerdos de colaboración entre los diferentes sectores productivos y la autoridad.
- Facilitar la gestión para proyectos productivos agroindustriales alternativos para el desarrollo del municipio.
- Apoyar la gestión y desarrollo de proyectos productivos pilotos de carácter agrícola y pecuario con grupos organizados.
- Gestionar la obtención de recursos para la construcción del rastro municipal con el objeto de cuidar cuestiones de higiene.
- Instalar tiendas Liconsa
- Convenir acuerdos de colaboración coordinación con iniciativas privadas y entidades públicas como LICONSA, a efecto de llevar servicios y/o bienes básicos de consumo a las comunidades más marginadas del municipio.
- Promover la cría y engorda de ganado bovino, especialmente del borrego pelibuey, ya que resulta ser altamente rentable, al tener mayor impacto comercial a nivel regional; ganado porcino y el incremento de producción avícola
- Gestionar apoyos ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería para la introducción de ganado lechero de calidad genética.
- Proporcionar a través de la Dirección Agropecuaria Municipal apoyos en los cultivos de productos como: cacahuate, café, papaya, plátano; así como en proyectos pecuarios como la tilapia negra y roja.
- Impulsar en los productos agrícolas como la papaya maradol y plátano la deshidratación para ofrecer mayor variedad al consumidor al momento de comercializarlo.
- Realizar análisis de factibilidad para la instalación de una planta procesadora de harina de maíz, administrada y operada por los campesinos ejidales; con el objeto de agregar valor agregado a éste tipo de cultivo convirtiendo con ello en un producto más atractivo de la población; además de generar empleos.
- Creación de empresas agroindustriales y de transformación, conviniendo con las organizaciones del federal, estatal y municipal; con el objeto de generar crecimiento y desarrollo económico en el municipio además de competitividad en las organizaciones.

7.2.3. PROGRAMAS

- Programa de impulso al desarrollo económico
- Programa de Salud e Higiene en el consumo de alimentos
- Programa de apoyo a la economía familiar y abasto de básicos
- Producción de ganado ovino, porcino y producción avícola
- Producción de ganado lechero
- Programa de asistencia técnica
- Promoción del Desarrollo Económico del municipio

7.2.4. PROYECTOS

- Realizar acuerdos de colaboración con los sectores productivos
- Construcción del rastro municipal
- Gestionar la instalación de tiendas Liconsa en las comunidades marginadas
- Cría y engorda de ganado Ovino pelibuey
- Cría y engorda de ganado Porcino
- Producción de pollos de engorda
- Promover la introducción de ganado de mayor calidad genética con los ganaderos locales
- Capacitación a los agricultores para eficientar sus cultivos
- Capacitación a los agricultores para la siembra de papaya y plátano y su transformación
- Organizar a los campesinos productores de maíz y gestionar la instalación de una planta
- Identificación y cuantificación de productos susceptibles de industrializar
- Promover la participación de la inversión nacional en industrias locales

7.2.5. METAS

- Firma de 10 acuerdos con diversos sectores
- Construcción de un rastro en el municipio
- Instalación de 10 tiendas Liconsa anuales
- Promover la producción de Borregos Pelibuey
- Promover la producción de la cría y engorda de ganado porcino
- Promover la producción de pollos de engorda
- Producción y desarrollo de ganado lechero
- Incrementar la producción agrícola y pecuaria
- Incrementar la producción de cultivos altamente rentables y su transformación
- Una Planta procesadora de harina de maíz
- Creación de 2 empresas agroindustriales en el año

7.3.EJE SOCIAL INCLUYENTE

7.3.1. OBJETIVOS

- Fortalecer la educación pública, democrática y popular del municipio,
- reducir el rezago educativo e índice de analfabetismo en las localidades más marginadas del municipio; brindando con ello mejores oportunidades educativas
- Ayudar a alumnos de escasos recursos para que continúen estudiando y mejorar el aprovechamiento de los mismos.
- Mejorar el aprovechamiento escolar y elevar el número de lectores que permita un mayor desarrollo del nivel académico en los alumnos.
- Dar apertura al hospital general con especialidades y responder a las expectativas de la población.
- Prevenir enfermedades como el dengue y el paludismo en el municipio

- Elevar el indicador de atención y prestación de servicios médicos tanto en Instituciones Públicas como Privadas.
- Incrementar el índice de desarrollo humano
- Mejorar e incrementar el número de viviendas de la población comalapense
- Mejorar e incrementar mayor infraestructura de espacios comunitarios de recreación.
- Disminuir el número de familias que no tienen vivienda
- Disminuir el número de viviendas que carecen de los servicios básicos de agua, alcantarillado, drenaje.
- Dotar de un mejor servicio de agua potable y alcantarillado a la población
- Dotar a la población de agua de mejor calidad
- Mejorar y establecer mayor infraestructura de electrificación
- Mejorar la imagen urbana y el servicio de transporte público
- Mejorar el desarrollo urbano de la cabecera municipal
- Rehabilitar el alumbrado público en toda la cabecera municipal
- Ordenar el crecimiento territorial de la cabecera municipal y las localidades del municipio.
- Mejorar la infraestructura caminera rural para comunicar de manera eficiente a todas las localidades del municipio.
- Mejorar las condiciones del transporte y las comunicaciones
- Impulsar la construcción de infraestructura caminera y de vialidades, así como la conservación de las existentes.
- Brindar protección a la población vulnerable
- Mejorar las condiciones de bienestar de la población comalapense
- Brindar seguridad pública a la sociedad y disminuir el índice delictivo
- Acercar la administración de justicio para garantizar su aplicación

7.3.2. ESTRATEGIAS

- Impulsar mayor inversión y capacitación a los docentes e involucrar a padres de familia y autoridades ejidales y educativas.

- Proporcionar recursos del presupuesto del Municipio, para el otorgamiento de becas escolares en todos los niveles educativos a la población más marginada, con el objeto de elevar el índice de aprovechamiento

- Tramitar ante instancias estatales y federales la adquisición de materiales bibliográficos para reforzar los programas educativos en los niveles básico, medio superior y superior del municipio, así como de proporcionar a los jóvenes estudiantes el servicio de bibliotecas públicas municipales que contiene un gran acervo de conocimientos.

- Aplicar sustancialmente un recurso presupuestal que permita dar apertura al hospital general con especialidades y responder a las expectativas de la población.

- Implementar campañas permanentes donde participe la sociedad comalapense e instituciones públicas de salud y gobierno municipal.

- Ampliar la atención de salud y alta de derechohabiente en las Instituciones de Seguridad Social y Popular.

- Ampliación de la participación de la sociedad para procurar el progreso en la calidad de vida de la población

- Mejorar y establecer mayor infraestructura de vivienda, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población a través de la gestión de mas recursos

- Construir y gestionar mayores recursos para la creación de espacios recreativos

- Celebrar convenios entre los gobiernos estatales y federales con el objeto de obtener recursos que ayuden a la construcción y rehabilitación de viviendas en comunidades rurales y urbanas, tal como lo establece el Gobierno Estatal en el PED “Chiapas Solidario”.

- Proporcionar a las viviendas urbanas y especialmente las rurales de servicios públicos básico, como agua potable, alcantarillado y drenaje; a efectos de ordenar territorialmente el municipio.

- Realizar inspecciones en la población con el objeto de identificar el servicio de agua potable y alcantarillado otorgado, y en su efecto aplicar medidas correctivas y preventivas para garantizar mejor servicio.

- Buscar asesoría y apoyo a organismos como Comisión Nacional del Agua CNA, y SEMADUVI para que con base a las normas contempladas en la materia, se pueda proporcionar calidad en el servicio.

- Ampliar la cobertura del servicio de electrificación

- Gestionar la construcción de una central camionera, a fin de contar con un lugar amplio, adecuado y fácilmente localizable, para la concentración de todos los autos, combis, autobuses, camiones, y demás transportes de diferentes empresas.

- Conformar un Comité o Grupo Especializado en el desarrollo urbano municipal de Comalapa

- Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público, gestionando los recursos necesarios para la ampliación y rehabilitación de este servicio

- Impulsar el desarrollo del ordenamiento territorial y la reingeniería inmobiliaria para el fortalecimiento de las comunidades del municipio, una vez que se encuentra establecido en el PED “Chiapas Solidario”.

- Gestionar y aperturar Fondos Municipales, a efectos de continuar con los trabajos de apertura de caminos vecinales y de carreteras, a fin de favorecer los procesos rápidos de transporte y comercialización de productos

- Solicitar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transporte SCT la realización de estudios de factibilidad para la demolición de topes en lugares donde no hay razón de que estén estas bardas o topes enormes.

- Impulsar brigadas para realizar programas permanentes de mantenimiento en las calles, caminos y principales avenidas del municipio;

- Fomentar a los Sectores Privados, Públicos y Organismos de la Sociedad Civil, la cultura de apoyo a la población comalapense en estado de vulnerabilidad, realizando para ello acuerdos de participación con el Sector Empresarial, para otorgar apoyo a familias de escasos recursos.

- Coadyuvar en el desarrollo de las comunidades del municipio, gestionando recursos, y ejecutando acciones administrativas y financieras, que hagan posible superar el rezago social y económico de la población comalapense, sobre todo las que se encuentran en el más bajo nivel de bienestar socio-económico. Tomando en consideración lo contemplado en el PED “Chiapas Solidario”.

- Modernizar el servicio de vigilancia y seguridad en el municipio principalmente en la zona fronteriza, reduciendo con ello el alto índice delictivo. 24. Esto de conformidad a lo establecido en la estrategia del PED “Chiapas Solidario”: “Se atenderán las problemáticas que afectan la estabilidad y gobernabilidad de los municipios”.

- Gestionar el traslado e instalación del juzgado Mixto de Primera Instancia ubicado en Motozintla de la Región Sierra a Frontera Comalapa, Región Froteriza, ya que con ello garantizamos más de cerca la justicia en la población comalapense, toda vez que se tenga los recursos para su edificación.

7.3.3. PROGRAMAS

- Analfabetismo cero
- Programa de otorgamiento de becas
- Desarrollo Bibliotecario y educativo
- Programa de Salud a la población de escasos recursos
- Programa de prevención de enfermedades
- Ampliación de cobertura de salud.
- Programa de mejoramiento del nivel de vida de la población
- Programa de Mejoramiento de vivienda
- Programa de mejoramiento de parques
- Programa de construcción de vivienda
- Dotación de servicios básicos para la vivienda
- Programa de agua potable y alcantarillado
- Programa de agua limpia
- Electrificación rural y urbana
- Programa de mejoramiento de la imagen urbana
- Programa de desarrollo urbano municipal
- Mejoramiento de la imagen urbana
- Programa de Desarrrollo urbano y Ordenamiento territorial
- Programa de infraestructura caminera rural
- Mejoramiento de las carreteras y el transporte público

- Programa de construcción y conservación de caminos
- Programa de apoyo a grupos vulnerables
- Ampliación de Cobertura de servicios básicos
- Programa de seguridad pública
- Administración de justicia

7.3.4. PROYECTOS

- Construcción de escuelas
- Capacitación magisterial
- Promover la lectura
- Alfabetización de adultos
- Otorgamiento de becas escolares en todos los niveles educativos a la población más marginada
- Gestión de material bibliográfico
- Creación de bibliotecas públicas.
- Gestión para la apertura del hospital general de especialidades.
- Campañas para prevención de enfermedades
- Gestionar mayor capacidad de atención en los servicios de salud a la población comalapense.
- Campañas para el mejoramiento del nivel de vida de la población
- acciones de piso firme para familias de escasos recursos que viven en las comunidades rurales
- Aumentar las acciones de techo digno con material de losa de concreto, que puede ser de tabique, ladrillo y terrado con viguería para familias de escasos recursos económicos.
- Construcción y mejoramiento de parques
- conservar en condiciones limpias las áreas recreativas.

- Gestionar recursos ante las instancias estatales y federales para la construcción de viviendas
- Ampliación de la cobertura de agua potable
- Ampliación de la cobertura de drenaje
- Instalar un buzón de quejas y sugerencias en las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal a fin de ser atendidas las necesidades de la sociedad comalapense; así como de aportar ideas que permitan mejorar los servicios básicos.
- Hacer estudios de campo con la finalidad de establecer medios fiables para ampliar la cobertura del servicio de agua potable
- Identificación del servicio otorgado a la población
- Gestionar recursos para realizar las acciones que permitan obtener agua limpia
- Electrificación de comunidades marginadas
- Ordenamiento urbano del transporte
- Impulsar la inversión pública en obras de comunicación, transporte para el crecimiento urbano ordenado.
- Actualizar y aplicar el plan de desarrollo urbano municipal
- Construcción y rehabilitación de alumbrado público
- Identificación de áreas para el crecimiento urbano
- Gestión de recursos para continuar con la apertura de caminos rurales, para
- Construir los ejes de comunicación municipal, estatal, nacional e internacional, estos últimos con los países vecinos del sur.
- Destinar recursos para dar continuidad en la construcción y mantenimiento de la carretera que van del entronque Frontera Comalapa al ejido Benito Juárez.
- Gestión para la demolición de topes en carreteras
- Construcción de caminos y puentes
- Conservación de caminos y puentes
- Construcción y conservación de vialidades

- Pavimentar y revestir las calles en malas condiciones tanto de la cabecera municipal como todos los poblados ejidales.
- Promover entre los sectores publico y privado la cultura de apoyo a la población vulnerable
- Establecer acuerdos de apoyo a la población vulnerable
- Dar atención y seguimiento inmediato a peticiones solicitadas por los habitantes de las comunidades de Frontera Comalapa relativo a los grupos vulnerables.
- Realizar procesos de desarrollo integral y micro regional en zonas de pobreza extrema, con base a lo dispuesto en el **PED "Chiapas Solidario"** relativo a los grupos vulnerables.
- Convocar a reuniones con los delegados municipales y sus áreas de gestoría y atención comunitaria, para normar criterios de participación coordinada para atención de los grupos vulnerables.
- Gestión de recursos para servicios básicos a la población en extrema pobreza
- Dotación de servicios básicos a la población en extrema pobreza
- Realizar una corporación policíaca preparada y justa con el propósito de reducir el índice delictivo en nuestro municipio, por tal razón la Dirección de la Policía municipal y vialidad juega un papel contundente para lograr el desarrollo social.
- Llevar a cabo redados y operativos de vigilancia permanente en todas las localidades que se encuentran alrededor de la cabecera municipal.
- Promover el combate contra la delincuencia con las dependencias que velan la seguridad pública.
- Gestionar la construcción de un juzgado mixto de primera instancia en el municipio

7.3.5. METAS

- Construcción de escuelas en las localidades que no cuentan con el servicio
- Gestionar con la Secretaría de Educación la capacitación magisterial
- Motivar a la población para aprender a leer y escribier
- Reducir el número de analfabetas

- Otorgamiento de becas escolares
- Dotación de material bibliográfico a las bibliotecas existentes
- Creación de 5 bibliotecas anuales
- Atender a 2000 personas al año que requieren el servicio
- Evitar que la población contraiga la enfermedad del dengue y paludismo
- Ampliar la cobertura de salud por medio de las instituciones oficiales
- Procurar el desarrollo humano de los habitantes del municipio
- Incrementar el número de viviendas con piso firme
- Incrementar el número de vivienas con techo digo
- Construcción y mejoramiento de 2 espacios recreativos
- Construir 100 viviendas anuales
- Incrementar la población beneficiada con servicios de agua potable
- Incrementar la población beneficiada con servicios de drenaje
- Disminuir el número de familias con problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado
- Ampliar la cobertura de los servicios
- Mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado
- Dotar a la población de agua limpia
- Ampliar la cobertura al 100%
- Construcción de central camionera
- Elaborar un Plan de Desarrollo Urbano y aplicarlo de manera conjunta con la sociedad
- Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado
- Ordenar el crecimiento de los pueblos
- Construcción de 50 km. de caminos rurales
- Demolición de topes para mejorar las condiciones del transporte

- Construcción de 50 km. de caminos rurales
- Gestionar la construcción de caminos pavimentados
- Construcción y conservación de mil metros lineales de vialidades
- Pavimentar vialidades en malas condiciones
- Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable
- Mejorar las condiciones de vida de la población y su nivel socioeconómico
- Capacitar e incrementar a los elementos de la policía municipal
- Dotar del equipo necesario a la policía municipal
- Contar con suficientes patrullas para la salvaguarda de los habitantes
- Construcción de un juzgado mixto de primera instancia

7.4. EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE

7.4.1. OBJETIVOS

- Evitar el deterioro del medio ambiente
- Disponer de mecanismos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente
- Disponer de mecanismos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente
- Mejorar el medio ambiente para tener un desarrollo sustentable en el municipio
- Reducir el nivel de contaminación en el municipio

7.4.2. ESTRATEGIAS

- Implementar programa de manejo forestal, así como establecer espacios adecuados para la diversificación productiva de flora, fauna, hongos, acuicultura, ecoturismo, etc.

- Recuperación de la vegetación nativa, reforestación de zonas dañadas por el hombre y preservación de la flora existente en el municipio de Frontera Comalapa.

- fomentar el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, manteniendo ecosistemas y biodiversidad.

- Involucrar a la población en la conservación, restauración y preservación de los ecosistemas por medio de los programas de reforestación y conservación de suelos

- Incorporar a la iniciativa privada como las industrias de transformación, producción y servicios en los programas de reestructuración de áreas naturales, tratamiento de agua y reciclado de desechos urbanos, orientados al beneficio social y económico del municipio.

7.4.3. PROGRAMAS

- Programa de manejo forestal

- Conservación y preservación de las áreas naturales protegidas

- Conservación y preservación de las áreas naturales protegidas

- Reforestación y Conservación de suelos

- Programa de reestructuración de áreas naturales, tratamiento de aguas y reciclado de desechos urbanos.

7.4.4. PROYECTOS

- Proyecto de reforestación de áreas deforestadas

- Instalación y en su caso mantenimiento del vivero municipal para la producción de diversas plantas originarias de la región

- Destinar recursos del municipio, así como gestionarlos ante CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), demás organismos gubernamentales y no gubernamentales e instituciones nacionales e internacionales para la conservación del medio ambiente y áreas naturales.

- Realizar campañas de reforestación con la participación de la sociedad comalapense

- Promover el uso de agua limpia y mantenimiento de aceras y calles

7.4.5. METAS

- Siembra 200 mil árboles por año
- Siembra 200 mil árboles por año
- Creación de 2 áreas naturales protegidas
- Realizar 2 campañas anuales para la siembra de 200 mil árboles
- Realizar difusión por diversos medios sobre el uso del agua y el reciclado de desechos urbanos

8. MATRIZ DE ALINEACIÓN.

8.1. EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
La falta de actualización en materia administrativa limita la eficacia y eficiencia de los funcionarios públicos	Modernizar la Administración Pública municipal	Establecer los mecanismos e instrumentos institucionales que permitan transparentar, eficientar y modernizar la gestión de la administración pública municipal.	Modernización de la Administración pública	Desarrollo Institucional a través de la capacitación, reestructuración y dotación de equipo de cómputo	Capacitar a 20 funcionarios públicos por año	Municipio
Escaso desarrollo institucional en materia jurídica por parte de los regidores	Eficientar la labor de los integrantes del cabildo	capacitar al personal del cabildo Municipal, para la eficiencia y eficacia de sus funciones	Modernización de la Administración pública	Capacitación a regidores en el conocimiento de las funciones de la regiduría	Capacitar al 100% de los regidores municipales	Estado y Municipio
Escasa participación de la mujer en las decisiones económicas y políticas	Impulsar la equidad de género en el municipio	Impulsar la participación de la mujer en la toma de decisiones para su propio desarrollo.	Participación de la mujer en la cultura y en la economía	Campaña de concientización a la sociedad sobre la participación de la mujer.	Incorporación de un mayor número de las mujeres en las actividades económicas y educativas	Municipio
Escasa participación e involucramiento de los tres niveles de gobierno en la solución de problemas	Buscar la concurrencia institucional de los tres órdenes de gobierno en la ejecución de obras y/o proyectos de beneficio social	Gestionar ante las instancias Federales y Estatales una mayor participación, tanto de recursos como de actividades tendientes a la solución de los problemas locales	Participación Institucional para el desarrollo municipal	Reuniones de trabajo para el desarrollo institucional	10 reuniones anuales con la participación de los tres ordenes de gobierno.	Estado y Municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Carencias múltiples en todos los sectores e ingresos reducidos para su atención	Optimizar el manejo de las Finanzas públicas, en favor de una mejor administración	Desarrollar un programa de capacitación a los funcionarios para mejorar las Finanzas Públicas	Desarrollo Institucional para un mejor gobierno	Capacitación en el manejo de las finanzas publicas	Capacitar a todos los funcionarios que participan en la elaboración del presupuesto y manejo de las finanzas	Estado y Municipio
Se requiere mayor participación entre autoridades y sociedad para lograr el desarrollo municipal	Lograr la participación de la sociedad en el desarrollo municipal	Establecer un ambiente de armonía y respeto entre los autoridades Constitucionales y la Sociedad del municipio de Frontera Comalapa	Promoción de la participación ciudadana en el desarrollo municipal	Reuniones de trabajo con las fuerzas vivas para promover la participación ciudadana	Realizar 10 reuniones de trabajo en el año con empresarios, colegios y grupos organizados	Municipio

Tabla No. 16 Matriz de alineación para el eje Institucional para un buen Gobierno

8.2 EJE ECONÓMICO SOSTENIBLE

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Existe poca participación de la iniciativa privada en el sector económico para la creación de cadenas productivas	Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que facilite la creación de empleos permanentes	Promover acuerdos de colaboración entre los diferentes sectores productivos y la autoridad	Programa de impulso al desarrollo económico	Realizar acuerdos de colaboración con los sectores productivos	Firma de 10 acuerdos con diversos sectores	Municipio
		Facilitar la gestión para proyectos productivos agroindustriales alternativos para el desarrollo del municipio				
		Apoyar la gestión y desarrollo de proyectos productivos piloto de carácter agrícola y pecuario con grupos organizados				
La carne que se distribuye en el municipio para consumo humano proviene de patios de matanza locales y no cuenta con las normas de higiene	Consumir carne higiénica para alejar enfermedades	Gestionar la obtención de recursos para la construcción del rastro municipal con el objeto de cuidar cuestiones de higiene	Programa de Salud e Higiene en el consumo de alimentos	Construcción del rastro municipal	Construcción de un rastro en el municipio	Estado y Municipio
	Garantizar confiabilidad para la salud de la población, apoyando con ello al sector ganadero					
Existen comunidades marginadas que no cuentan con alimentos básicos	Ayudar a la economía de la población con productos alimenticios económicos.	Instalar tiendas Liconsa	Programa de apoyo a la economía familiar y abasto de básicos	Gestionar la instalación de tiendas Liconsa en las comunidades marginadas	Instalación de 10 tiendas Liconsa anuales	Estado y Municipio
		Convenir acuerdos de colaboración coordinación con iniciativas privadas y entidades públicas como LICONSA, a efecto de llevar servicios y/o bienes básicos de consumo a las comunidades más marginadas del municipio				

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Escaso desarrollo de la actividad pecuaria	Impulsar y promover la producción del ganado bovino, Porcino y Producción Avícola para mejorar la economía familiar.	Promover la cría y engorda de ganado bovino, especialmente del borrego pelibuey, ya que resulta ser altamente rentable, al tener mayor impacto comercial a nivel regional; ganado porcino y el incremento de producción avícola	Producción de ganado bovino, porcino y producción avícola	*Cría y engorda de ganado Bovino pelibuey	Promover la producción de Borregos Pelibuey	Estado y Municipio
				*Cría y engorda de ganado Porcino	Promover la producción de la cría y engorda de ganado porcino	
				Producción de pollos de engorda	Promover la producción de pollos de engorda	
Baja producción lechera porque el Hato ganadero es de baja calidad genética	Incrementar la producción lechera	Gestionar apoyos ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería para la introducción de ganado lechero de calidad genética	Producción de ganado lechero	Promover la introducción de ganado de mayor calidad genética con los ganaderos locales	Producción y desarrollo de ganado lechero	Estado y municipio
Baja productividad en la producción agrícola y pesquera	Mejorar la producción agropecuaria	Proporcionar a través de la Dirección Agropecuaria Municipal apoyos en los cultivos de productos como cacahuate, café, papaya, plátano, así como en proyectos pecuarios con la tilapia negra y rojo.	Programa de asistencia técnica	Capacitación a los agricultores para eficientar sus cultivos	Incrementar la producción agrícola y pecuaria	Estado y municipio
Escaso desarrollo agroindustrial en la producción de cultivos susceptibles de transformación	Impulsar y promover la producción en los sectores primario y secundario con cultivos rentables	Impulsar en los productos agrícolas como la papaya, naranja y plátano la deshidratación para ofrecer mayor variedad al consumidor al momento de comercializarlo	Programa de asistencia técnica	Capacitación a los agricultores para la siembra de papaya y plátano y su transformación	Incrementar la producción de cultivos altamente rentables y su transformación	Estado y Municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Escaso desarrollo del sector secundario	Generar valor agregado a la producción agrícola para mejorar la economía de los campesinos	Realizar análisis de factibilidad para la instalación de una planta procesadora de harina de maíz, administrada y operada por los campesinos ejidales, con el objeto de agregar valor agregado a este tipo de cultivo convirtiendo con ello en un producto más atractivo de la población, además de generar empleos	Promoción del Desarrollo Económico del municipio	Organizar a los campesinos productores de maíz y gestionar la instalación de una planta	Una Planta procesadora de harina de maíz	Estado y municipio
Escaso desarrollo del sector secundario	Crear empresas agroindustriales que aprovechen las materias primas locales	Creación de empresas agroindustriales y de transformación, convirtiendo con las organizaciones del federal, estatal y municipal; con el objeto de generar crecimiento y desarrollo económico en el municipio además de competitividad en las organizaciones	Promoción del Desarrollo Económico del municipio	Identificación y cuantificación de productos susceptibles de industrializar Promover la participación de la inversión nacional en industrias locales	Creación de 2 empresas agroindustriales en el año	Estado y municipio

Tabla No. 17. Matriz de alineación para el eje Económico Sostenible

8.3 EJE SOCIAL INCLUYENTE

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Analfabetismo del 15.6% acentuado en las mujeres. Falta de escuelas de nivel superior.	Fortalecer la educación pública, democrática y popular del municipio, reducir el rezago educativo e índice de analfabetismo en las localidades más marginadas del municipio, brindando con ello mejores oportunidades educativas	Impulsar mayor inversión y capacitación a los docentes e inducir a padres de familia y autoridades ejidales y educativas	Analfabetismo cero	Construcción de escuelas	Construcción de escuelas en las localidades que no cuentan con el servicio	Estado y Municipio
				Capacitación magisterial	Gestionar con la Secretaría de Educación la capacitación magisterial	
				Promover la lectura	Motivar a la población para aprender a leer y escribir	
				Alfabetización de adultos	Reducir el número de analfabetas	
Deserción escolar y bajo aprovechamiento en familias de escasos recursos	Ayudar a alumnos de escasos recursos para que continúen estudiando y mejorar el aprovechamiento de los mismos	Proporcionar recursos del presupuesto del Municipio, para el otorgamiento de becas escolares en todos los niveles educativos a la población más marginada, con el objeto de elevar el índice de aprovechamiento	Programa de otorgamiento de becas	otorgamiento de becas escolares en todos los niveles educativos a la población más marginada	Otorgamiento de becas escolares	Estado y Municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Escasez de material bibliográfico y de bibliotecas públicas	Mejorar el aprovechamiento escolar y elevar el número de lectores que permita un mayor desarrollo de nivel académico en los alumnos	Tramitar ante instancias estatales y federales la adquisición de materiales bibliográficos para reforzar los programas educativos en los niveles básico, medio superior y superior del municipio, así como de proporcionar a los jóvenes estudiantes el servicio de bibliotecas públicas municipales que contiene un gran acervo de conocimientos	Desarrollo Bibliotecario y educativo	Gestión de material bibliográfico	Dotación de material bibliográfico a las bibliotecas existentes	Estado y municipio
				creación de bibliotecas públicas	Creación de 5 bibliotecas anuales	
Un sector de la población importante no cuenta con el servicio de salud de tercer nivel	dar apertura al hospital general con especialidades y responder a las expectativas de la población	Aplicar sustancialmente un recurso presupuestal que permita dar apertura al hospital general con especialidades y responder a las expectativas de la población	Programa de Salud a la población de escasos recursos	Gestión para la apertura del hospital general de especialidades	Atender a 200 personas al año que requieren el servicio	Estado
Existencia de casos de Dengue y Paludismo así como de otras enfermedades virales	Prevenir enfermedades como el dengue y el paludismo en el municipio	Implementar campañas permanentes donde participe la sociedad conjuntamente instituciones públicas de salud y gobierno municipal.	Programa de prevención de enfermedades	Campañas para prevención de enfermedades	Evitar que la población contraiga la enfermedad del dengue y paludismo	Estado y Municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Un sector importante de la población no cuenta con servicios de salud y existe la prevalencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, y por la falta de recursos se ha incrementado la mortalidad infantil	Elevar el indicador de atención y prestación de servicios médicos tanto en Instituciones Públicas como Privadas	Ampliar la atención de salud y alta de derechohabiente en las Instituciones de Seguridad Social y Popular.	Ampliación de cobertura de salud	Gestionar mayor capacidad de atención en los servicios de salud a la población comalapense	Ampliar la cobertura de salud por medio de las instituciones oficiales	Estado y Municipio
Un número importante de personas viven en extrema pobreza	Incrementar el índice de desarrollo humano	ampliación de la participación de la sociedad para procurar el progreso en la calidad de vida de la población	Programa de mejoramiento del nivel de vida de la población	Campañas para el mejoramiento del nivel de vida de la población	Procurar el desarrollo humano de los habitantes del municipio	Estado y Municipio
Población marginada que vive en viviendas que no cuentan con los mínimos de comunidad	Mejorar e incrementar el número de viviendas de la población comalapense	Mejorar y establecer mayor infraestructura de vivienda, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población a través de la gestión de mas recursos	Programa de Mejoramiento de vivienda	Acciones de piso firme para familias de escasos recursos que viven en las comunidades rurales	Incrementar el número de viviendas con piso firme	Estado y Municipio
				Aumentar las acciones de techo digno con material de losa de concreto, que puede ser de tabique, ladrillo y terrado con viguería para familias de escasos recursos económicos	Incrementar el número de viviendas con techo digno	

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
No se cuenta con suficientes espacios de recreación para la adversión de la sociedad y esto propicia el alcoholismo	Mejorar e incrementar mayor infraestructura de espacios comunitarios de recreación	Construir y gestionar mayores recursos para la creación de espacios recreativos	Programa de mejoramiento de parques	Construcción y mejoramiento de parques conservar en condiciones limpias las áreas recreativas	Construcción y mejoramiento de 2 espacios recreativos	Estado y municipio
Población en extrema pobreza y de bajos ingresos que no cuentan con vivienda	Disminuir el número de familias que no tienen vivienda	Celebrar convenios entre los gobiernos estatales y federales con el objeto de obtener recursos que ayuden a la construcción y rehabilitación de viviendas en comunidades rurales y urbanas,	Programa de construcción de vivienda	Gestionar recursos ante las instancias estatales y federales para la construcción de viviendas	Construir 100 viviendas anuales	Estado y Municipio
Existen deficiencias en el otorgamiento del servicio de agua potable y alcantarillado	Dotar de un mejor servicio de agua potable y alcantarillado a la población	Realizar inspecciones en la población con el objeto de identificar el servicio de agua potable y alcantarillado otorgado, y en su efecto aplicar medidas correctivas y preventivas para garantizar mejor servicio	Programa de agua potable y alcantarillado	Identificación del servicio otorgado a la población	Mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado	Municipio
El agua para el consumo humano no cuenta con las normas de calidad requeridas	Dotar a la población de agua de mejor calidad	Buscar asesoría y apoyo a organismos como CNA y SEMADUV para que con base a las normas contempladas en la materia, se pueda proporcionar calidad en el servicio	Programa de agua limpia	Gestionar recursos para realizar las acciones que permitan obtener agua limpia	Dotar a la población de agua limpia	Estado y Municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Aún persisten localidades sin electrificación y otras en donde se requiere ampliar la cobertura	Mejorar y establecer mayor infraestructura de electrificación	Ampliar la cobertura del servicio de electrificación	Electrificación rural y urbana	Electrificación de comunidades marginadas	Ampliar la cobertura al 100%	Estado y Municipio
Falta de servicios básicos para vivienda	Disminuir el número de viviendas que carecen de los servicios básicos de agua, alcantarillado, drenaje	Proporcionar a las viviendas urbanas y especialmente las rurales de servicios públicos básico, como agua potable, alcantarillado y drenaje, a efectos de ordenar territorialmente el municipio	Dotación de servicios básicos para la vivienda	Ampliación de la cobertura de agua potable	Incrementar la población beneficiada con servicios de agua potable	Estado y Municipio
				Ampliación de la cobertura de drenaje	Incrementar la población beneficiada con servicios de drenaje	
				Instalar un buzón de quejas y sugerencias en las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal a fin de ser atendidas las necesidades de la sociedad comalapense	Disminuir el número de familias con problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado	
				Hacer estudios de campo con la finalidad de establecer medios fiables para ampliar la cobertura del servicio de agua	Ampliar la cobertura de los servicios	

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Existe desorden urbano porque no cuenta con un espacio adecuado para el transporte	Mejorar la imagen urbana y el servicio de transporte público	Gestionar la construcción de una central camionera, a fin de contar con un lugar amplio, adecuado y fácilmente localizable, para la concentración de todos los autos, combis, autobuses, camiones, y demás transportes de diferentes empresas	Programa de mejoramiento de la imagen urbana	Ordenamiento urbano del transporte	Construcción de central camionera	Estado y Municipio
				Impulsar la inversión pública en obras de comunicación, transporte para el crecimiento urbano ordenado		
Existe desorden urbano que impide el otorgamiento de servicios de calidad	Mejorar el desarrollo urbano de la cabecera municipal	Conformar un Comité o Grupo Especializado en el desarrollo urbano municipal de comalapa	Programa de desarrollo urbano municipal	Actualizar y aplicar el plan de desarrollo urbano municipal	Elaborar un Plan de Desarrollo Urbano y aplicarlo de manera conjunta con la sociedad	Estado y Municipio
Existe inseguridad pública por la deficiencia del alumbrado público, existen todavía áreas urbanas sin el servicio	Rehabilitar el alumbrado público en toda la cabecera municipal	Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público, gestionando los recursos necesarios para la ampliación y rehabilitación de este servicio	Mejoramiento de la imagen urbana	Construcción y rehabilitación de alumbrado público	Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado	Municipio
Existe desorden urbano que impide el otorgamiento de servicios de calidad, así como la falta de reservas territoriales para el crecimiento	Ordenar el crecimiento territorial de la cabecera municipal y las localidades del municipio	Impulsar el desarrollo del ordenamiento territorial y la ingeniería inmobiliaria para el fortalecimiento de las comunidades del municipio, una vez que se encuentra establecido en el PED "Chiapas Solidario".	Programa de Desarrollo urbano y Ordenamiento territorial	Identificación de áreas para el crecimiento urbano	Ordenar el crecimiento de los pueblos	Estado y Municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
La infraestructura carretera rural se encuentra en malas condiciones y varias comunidades no tiene acceso al servicio	Mejorar la infraestructura carretera rural para comunicar de manera eficiente a todas las localidades del municipio	Gestionar y aperturar Fondos Municipales, a efectos de continuar con los trabajos de apertura de caminos vecinales y de carreteras, a fin de favorecer los procesos rápidos de transporte y comercialización de productos	Programa de infraestructura carretera rural	Gestión de recursos para continuar con la apertura de caminos rurales Construir los ejes de comunicación municipal, estatal, nacional e internacional, estos últimos con los países vecinos del sur. Destinar recursos para dar continuidad en la construcción y mantenimiento de la carretera que van del entronque Frontera Comalapa al ejido Benito Juárez.	Construcción de 50 km. de caminos rurales	Estatal y Municipal
Constantemente se deteriora el transporte público por la existencia de topes en las carreteras	Mejorar las condiciones del transporte y las comunicaciones	Solicitar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transporte SCT la realización de estudios de factibilidad para la dendición de topes en lugares donde no hay razón de que estén estas bardas o topes enormes	Mejoramiento de las carreteras y el transporte público	Gestión para la dendición de topes en carreteras	Dendición de topes para mejorar las condiciones del transporte	Federación, Estado y Municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Las vialidades y la infraestructura carretera se encuentra en malas condiciones, esto provoca un mayor desgaste al transporte y escaso desarrollo de la economía	Impulsar la construcción de infraestructura carretera y de vialidades, así como la conservación de las existentes	Impulsar brigadas para realizar programas permanentes de mantenimiento en las calles, caminos y principales avenidas del municipio;	Programa de construcción y conservación de caminos	Construcción de caminos y puentes	Construcción de 50 km. de caminos rurales	Estado y Municipio
				Conservación de caminos y puentes	Gestionar la construcción de caminos pavimentados	
				Construcción y conservación de vialidades	Construcción y conservación de mil metros lineales de vialidades	
				Pavimentar y revestir las calles en malas condiciones tanto de la cabecera municipal como todos los poblados ejidales	Pavimentar vialidades en malas condiciones	
Población en extrema pobreza que padece la falta de servicios básicos y que además tiene un nivel de desarrollo económico muy básico	Mejorar las condiciones de bienestar de la población comalapense	Coadyuvar en el desarrollo de las comunidades del municipio, gestionando recursos, y ejecutando acciones administrativas y financieras, que hagan posible superar el rezago social y económico de la población comalapense, sobre todo las que se encuentran en el más bajo nivel de bienestar socioeconómico	Ampliación de Cobertura de servicios básicos	Gestión de recursos para servicios básicos a la población en extrema pobreza	Mejorar las condiciones de vida de la población y su nivel socioeconómico	Estado y Municipio
				Dotación de servicios básicos a la población en extrema pobreza		

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Un amplio sector de la población se encuentra en estado de vulnerabilidad, entre ellos los ancianos, discapacitados, madres solteras, niños en estado de abandono, entre otros	Brindar protección a la población vulnerable	Fomentar a los Sectores Privados, Públicos y Organismos de la Sociedad Civil, la cultura de apoyo a la población comalapense en estado de vulnerabilidad, realizando para ello acuerdos de participación con el Sector Empresarial, para otorgar apoyo a familias de escasos recursos	Programa de apoyo a grupos vulnerables	Promover entre los sectores publico y privado la cultura de apoyo a la población vulnerable	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable	Estado y Municipio
				Establecer acuerdos de apoyo a la población vulnerable		
				Dar atención y seguimiento a peticiones solicitadas por los habitantes de las comunidades de Frontera Comalapa, relativo a los grupos vulnerables		
				Realizar procesos de desarrollo integral y micro regional en zonas de pobreza extrema, relativo a los grupos vulnerables		
				Convocar a reuniones con los delegados municipales y sus áreas de gestoría y atención comunitaria, para tomar criterios de participación coordinada para atención de los grupos vulnerables		

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Existe inseguridad y alto índice delictivo en la población por la falta de un programa de seguridad e insuficiencia en los cuerpos policiacos	Brindar seguridad pública a la sociedad y disminuir el índice delictivo	Modernizar el servicio de vigilancia y seguridad en el municipio principalmente en la zona fronteriza, reduciendo con ello el alto índice delictivo. Esto de conformidad a lo establecido en la estrategia del PED "Chiapas Solidario": "Se atenderán las problemáticas que afectan la estabilidad y gobernabilidad de los municipios".	Programa de seguridad pública	Realizar una corporación policíaca preparada y justa con el propósito de reducir el índice delictivo en nuestro municipio, por tal razón la Dirección de la Policía municipal y vialidad juega un papel contundente para alcanzar el desarrollo social.	Capacitar e incrementar a los elementos de la policía municipal	Estado y Municipio
				Llevar a cabo redadas y operativos de vigilancia permanente en todas las localidades que se encuentran alrededor de la cabecera municipal.	Dotar de equipo necesario a la policía municipal	
				Promover el combate contra la delincuencia con las dependencias que velan la seguridad pública	Contar con suficientes patrullas para la salvaguarda de los habitantes	
Existe inseguridad y alto índice delictivo en la población por falta de un programa de seguridad e insuficiencia en los cuerpos policiacos, así como deficiencia en la admón de justicia por la falta de un juzgado en el municipio	Acercar la administración de justicia para garantizar su aplicación	Gestionar el traslado e instalación del juzgado Mixto de Primera Instancia ubicado en Motozintla de la Región Sierra a Frontera Comalapa, Región Frontera, ya que con ello garantizamos más de cerca la justicia en la población comalapense, toda vez que se tengan los recursos para su edificación	Administración de justicia	Gestionar la construcción de un juzgado mixto de primera instancia en el municipio	Construcción de un juzgado mixto de primera instancia	Estatal y Municipal

Tabla No. 18 Matriz de alineación para el eje Social Incluyente

8.4 EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Deterioro del medio ambiente y erosión del suelo	Evitar el deterioro del medio ambiente	Implementar programa de manejo forestal, así como establecer espacios adecuados para la diversificación productiva de flora, fauna, hongos, acuicultura, ecoturismo, etc.	Programa de manejo forestal	Proyecto de reforestación de áreas deforestadas	Siembra 200 mil árboles por año	Estado y Municipio
Deterioro del medio ambiente y erosión del suelo	Disponer de mecanismos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente	Recuperación de la vegetación nativa, reforestación de zonas dañadas por el hombre y preservación de la flora existente en el municipio de Frontera Comalapa.	Conservación y preservación de las áreas naturales protegidas	Instalación y en su caso mantenimiento de vivero municipal para la producción de diversas plantas originarias de la región	Siembra 200 mil árboles por año	Estado y Municipio
Deterioro del medio ambiente y erosión del suelo	Disponer de mecanismos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente	fomentar el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, mantenimiento ecosistemas y biodiversidad	Conservación y preservación de las áreas naturales protegidas	Destinar recursos del municipio, así como gestionarlos ante CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), demás organismos gubernamentales y no gubernamentales e instituciones nacionales e internacionales para la conservación del medio ambiente y áreas naturales	Creación de 2 áreas naturales protegidas	Estado y municipio

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Escasa participación de la sociedad en la conservación del medio ambiente	Mejorar el medio ambiente para tener un desarrollo sustentable en el municipio	Inducir a la población en la conservación, restauración y preservación de los ecosistemas por medio de los programas de reforestación y conservación de suelos	Reforestación y Conservación de suelos	Realizar campañas de reforestación con la participación de la sociedad comalapense	Realizar 2 campañas anuales para la siembra de 200 mil árboles	Municipio
Escasa participación del sector privado en la conservación del medio ambiente	Reducir el nivel de contaminación en el municipio	Incorporar a la iniciativa privada como las industrias de transformación, producción y servicios en los programas de restauración de áreas naturales, tratamiento de agua y reciclado de desechos urbanos, orientados al beneficio social y económico del municipio	Programa de restauración de áreas naturales, tratamiento de aguas y reciclado de desechos urbanos	Promover el uso de agua limpia y mantenimiento de aceras y calles	Realizar difusión por diversos medios sobre el uso de agua y el reciclado de desechos urbanos	Municipio

Tabla No. 19 Matriz de alineación para el eje Ambiental Sustentable

9. CONCENTRADO DE PROPUESTAS (OBRAS Y/O PROYECTOS) A EJECUTARSE, DURANTE LA ADMINISTRACION 2008-2010

La obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, clasificadas de Prioridad Alta, se ordenan por acuerdo de la Asamblea de la forma siguiente:

"PRIORIDAD ALTA"		
Barrio o Comunidad:	**P**	**Obra o Acción Priorizada:**
Cabecera Municipal	**1**	PRODIM
Cabecera Municipal	**2**	Gastos Indirectos
Cabecera Municipal	**3**	Capacitación del PRODIM
Ejido Selegua	**4**	Construcción de Sistema de Agua Potable
Ejido Flor de Grijalva	**5**	Construcción de Sistema de Agua Potable
Ranchería Los Mangos	**6**	Construcción de Sistema de Agua Potable
Barrio San Pedro	**7**	Construcción de techado para cancha de básquetbol ESC. PRIM. 14 de Septiembre
Barrio Santa Rosa	**8**	Construcción de techado para cancha de básquetbol ESC. PRIM. Emiliano Zapata
Barrio Cuernavaca	**9**	Construcción de techado para cancha de básquetbol ESC. SEC. Técnica No. 32
Barrio Santa Cruz	**10**	Construcción de techado para plaza Cívica Jardín de N. Josefina Ramos Ríos
Ejido El Portal	**11**	Construcción de techado para plaza cívica ESC. PRIM. Del Estado El Triunfo
Colonia Tres Pinos	**12**	Cancha de usos múltiples Esc. Prim. Bilingüe Adolfo Ruiz Cortines.
Barrio La Jimba	**13**	Construcción de Aulas Estructura RC. Escuela Primaria.
Barrio Tres Maravillas	**14**	Construcción de Barda Perimetral ESC. PRIM. Francisco Javier Mina.
Paso Hondo	**15**	Construcción de Servicios Sanitarios ESC. PRIM.
Barrio Tierra Colorada	**16**	Construcción de Línea Eléctrica
Barrio Ojo de Agua La Cruz	**17**	Construcción de Línea Eléctrica

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ranchería Los Mangos	18	Construcción de Línea Eléctrica
Barrio Paraíso, Frontera Comalapa	19	Construcción de Línea Eléctrica
Ejido Costa Rica	20	Construcción de Parque Publico
Bario 5 de junio	21	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en frió.
Ejido Nicolás Bravo	22	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en frió.
Nueva Independencia	23	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en caliente.
Santa Teresa Llano Grande	24	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en frió.
Ejido Paso Hondo	25	Pavimentación de calle con concreto hidráulico.
Barrio Sabinito	26	Construcción de cancha de usos múltiples
Ranchería Santa Apolonia	27	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en frió.
Benito Juárez	28	Apertura de camino Benito Juárez – Nicolás Bravo
Barrio El Cedro	29	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en frió.
Ejido Cd. Cuauhtemoc	30	Pavimentación de camino de acceso al Panteón Municipal
Ejido Sabinalito	31	Construcción de Parque Publico
Ranchería El Olvido	32	Construcción de Puente Vehicular
Ejido San Juan Carrizal	33	Construcción de Cancha de usos Múltiples
Ejido Revolución	34	Pavimentación de Calles con concreto hidráulico
Barrio La Rinconada	35	Construcción de Plaza Cívica
Nueva Esperanza	36	Construcción de Drenaje Sanitario
Barrio Benito Juárez, Frontera Comalapa	37	Construcción de Drenaje Sanitario
Ranchería El Olvido	38	Construcción de Línea Eléctrica
Cabecera Municipal	39	Construcción de Modulo de Dirección de la Escuela Secundaria del Estado

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ejido San Gregorio	40	Pavimentación de calles
Ejido Horizonte	41	Pavimentación de calles
Ejido Costa Rica	42	Elaboración del proyecto ejecutivo de Parque Publico
Ejido Sabinalito	43	Elaboración del proyecto ejecutivo de Parque Publico
Ejido Nueva Independencia	44	Elaboración del proyecto ejecutivo de Drenaje Sanitario
Ejido Ciudad Cuauhtemoc	45	Elaboración del proyecto ejecutivo de Drenaje Sanitario
Ejido Nueva Independencia	46	Elaboración del proyecto ejecutivo de camino Frontera Comalapa – Nueva Independencia
Ejido San Juan Carrizal	47	Elaboración del proyecto ejecutivo de camino, entronque carretero (Frontera Comalapa – Comitán) Nuevo México – San Juan Carrizal
Cabecera Municipal	48	Elaboración del proyecto ejecutivo de Auditorio Deportivo Municipal
Cabecera Municipal	49	Elaboración del proyecto ejecutivo de Boulevard de acceso
Cabecera Municipal		Elaboración del proyecto ejecutivo de la construcción de las instalaciones de la Feria

Tabla No.20. priorización de obras de nivel alto para el periodo 2008-2010.

Segundo: La obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, clasificadas de Prioridad Media, se ordenan por acuerdo de la Asamblea de la forma siguiente:

“PRIORIDAD MEDIA”		
Barrio o Comunidad:	**P**	**Obra o Acción Priorizada:**
Cabecera Municipal	1	PRODIM
Cabecera Municipal	2	Gastos Indirectos
Cabecera Municipal	3	Capacitación del PRODIM
Ejido San Juan Carrizal	4	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en caliente.

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cabecera Municipal, Frontera Comalapa	5	Construcción de Boulevard de acceso.
Nueva Independencia	6	Construcción de Drenaje Sanitario
Cabecera Municipal	7	Construcción de Bodega del DIF
El Paraíso; Las Champas	8	Construcción de aulas para escuela primaria Mariano Azuela
Ejido Veinticuatro de Febrero	9	Construcción de Enmallado Perimetral y cancha de Básquetbol, escuela Telesecundaria 670 “Paulo Freire”
Huixnayal	10	Construcción de aulas para Telesecundaria 1174 “Rosario Castellanos”
Nuevo Siltepec	11	Construcción de Aulas, Escuela Primaria Bilingüe.
Barrio Villaflores; Frontera Comalapa	12	Construcción de Drenaje Sanitario
Barrio Aguazarca; Frontera Comalapa	13	Construcción de Drenaje Sanitario
Colonia El Anonal	14	Construcción de Drenaje Sanitario
Barrio Santa Cruz, Frontera Comalapa	15	Construcción de Drenaje Sanitario
Barrio La Lima; Frontera Comalapa	16	Construcción de Drenaje Sanitario
Ejido Los Laureles	17	Construcción de Línea Eléctrica.
Barrio Nuevo Milenio	18	Construcción de Línea Eléctrica.
Barrio Santa Cruz, Frontera Comalapa	19	Construcción de Línea Eléctrica.
Ranchería El Recuerdo	20	Construcción de Línea Eléctrica.
Ejido Los Laureles	21	Construcción de Cancha Techada para uso múltiple
Barrio Loma Bonita, Ejido Rodulfo Figueroa	22	Construcción de Cancha Techada para uso múltiple
Ejido Benito Juárez	23	Apertura de Carretera Benito Juárez – Nicolás Bravo
Ejido Benito Juárez	24	Construcción de Agencia Municipal
Colonia Santa Apolonia	25	Pavimentación de camino de acceso Jocote – Santa Apolonia.

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio 20 de Noviembre; Ejido Monte Redondo.	**26**	Pavimentación de Calles
Ejido Marcha Campesina 83	**27**	Revestimiento de calles en zona urbana
Ranchería El Olvido	**28**	Revestimiento de camino Tramo Ejido Verapaz – Ranchería Lagunetas.
Barrio Concepción; Frontera Comalapa	**29**	Construcción de Andenes y reparación de puentes de acceso.
Barrio Paraíso; Frontera Comalapa	**30**	Pavimentación de Calles y puente de acceso.
Barrio Albania Alta; Frontera Comalapa	**31**	Pavimentación de Calles
Ejido Joaquín Miguel Gutiérrez	**32**	Pavimentación de calles
Barrio Vivaley, El Sabino	**33**	Construcción de Agencia Municipal
Barrio Cuernavaca; Frontera Comalapa	**34**	Ampliación de Agua Potable
Ranchería Rancho Obispo	**35**	Construcción de Red de distribución de agua potable.
Ranchería El Jaboncillo	**36**	Construcción de Red de distribución de agua potable.
Barrio La Noria; Frontera Comalapa	**37**	Construcción de Red de distribución de agua potable.
Ranchería 20 de Mayo	**38**	Construcción de Pozo Profundo y red de distribución de agua.
Barrio Santa Cruz, Frontera Comalapa	**39**	Tanque de Almacenamiento y red de distribución de agua potable
Ejido Costa Rica	**40**	Revestimiento de carretera de terraceria desde el Ejido Nueva Revolución Zap. a la Ampliación Altamisa
Barrio Loma Linda	**41**	Construcción de red de drenaje
Barrio Candelaria	**42**	Ampliación de la red de energía eléctrica
Barrio Cuernavaca II	**43**	Construcción de red de drenaje
Barrio El Azufre	**44**	Apoyo para la ampliación de drenaje y reconstrucción del mismo
Barrio La “Y” Griega	**45**	Apoyo con techo seguro y piso firme

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio La Mesilla	46	Apoyo para la pavimentación de la colonia reforma al barrio la mesilla.
Barrio La Mesilla	47	Apoyo con la construcción de una cancha de básquet
Barrio La Sabinada	48	Agua potable de gravedad Proyecto cuenca del Grijalva.
Barrio Laguna – Comalapa Anexo Guadalupe Grijalva	49	Pavimentación de camino con asfalto
Barrio Loma Bonita Ej. Paso Hondo	50	Red de energía eléctrica
Barrio Paraíso Las Champas Ciudad Cuahutemoc	51	Ampliación de alumbrado publico
Barrio Pobre De Joaquín Miguel Gutiérrez	52	Ampliación y desasolve de drenaje
Barrio Sinaloa 2	53	Un proyecto de viviendas o piso firme
Barrio Huixnayal	54	Apoyo para la construcción de un puente o vado de concreto hidráulico
Barrio Villa Flores	55	Pavimentación con muro de contención no autorizada, la pavimentación seria de concreto hidráulico
Colonia El Anonal	56	Mejoramiento de la energía
Ej. Nueva Revolución Zapatista	57	Pavimentación del desvió nuevo México a nueva revolución zapatista.
Ej. Nueva Linda	58	Pavimentación de calles
Ejido San Caralampio	59	Construcción de un parque central
Ejido Costa Rica	60	Pavimentación de caminos desvió nuevo México a costa rica
Ejido Monte redondo	61	Pavimentación camino del desvió san jerónimo al poblado monte.
Rodulfo Figueroa I	62	Pavimentación con material
Ejido El Horizonte	63	Construcción de salón de usos
Ejido Liberación Campesina	64	Pavimentación de camino desvió nuevo México hasta el ejido liberación campesina
Ejido Marcha Campesina	65	Construcción de salón de usos

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ejido Joaquín Miguel Gutiérrez	**66**	Cunetas de aguas fluviales
Ejido Nueva Independencia	**67**	Pavimentación de calles con pavimentación hidráulica.
Ejido Santo Domingo	**68**	Construcción de una agencia municipal
Ejido Rodulfo Figueroa Barrio Loma Bonita	**69**	Ampliación de energía eléctrica
Ejido San Antonio Playa Grande	**70**	Pavimentación de carreteras de san Antonio playa grande a pueblo
Ejido San Francisco Playa Grande	**71**	Ampliación de la energía eléctrica
Ejido San Geronimo	**72**	Pavimentación de carretera con piso asfáltico del ejido Sinaloa a Nicolás Bravo
Ejido San José Las Palmas	**73**	Construcción de una cancha de básquetbol
San Juan Carrizal	**74**	Proyecto pavimentación de camino, desde entronque desvió nuevo México a San Juan Carrizal.
Sinaloa I	**75**	Proyecto de agua a presión del manantial la Sabinada a Sinaloa.
Ejido Tamaulipas	**76**	Excavación de un pozo profundo
Ejido Verapaz	**77**	Rehabilitación y ampliación de energía eléctrica.
Villa De Guadalupe	**78**	Pavimentación de calles con material hidráulico.
El Mango Y Buenos Aires	**79**	Construcción de un puente vehicular, entre jaboncillo y el mango
El Sabinito II	**80**	Ampliación de alumbrado eléctrico
Flor Del Grijalva	**81**	Pavimentación de la carretera
Guadalupe Grijalva	**82**	Revestimiento de calles.
Ranchería Las Flores	**83**	construcción de cancha techada
Barrio Linda Vista	**84**	Construcción de Drenaje sanitario
Nuevo Llano Grande	**85**	Construcción de cancha de básquetbol en la escuela telesecundaria.

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Nueva Delicias	86	Pavimentación de calles locales.
Nuevo Mazapa	87	Construcción de camino pavimentado con asfalto desde entronque desvió nuevo México a ejido nuevo mazapa.
Ojo De Agua La Cruz	88	Introducción de energía eléctrica
Ejido Paso Hondo	89	Pavimentación de calles con concreto hidráulico.
Pueblo Nuevo	90	Pavimentación de carretera con materia de asfalto.
Ranchería 20 De Mayo	91	Construcción de pozo profundo
Ranchería El Jocote	92	Saneamiento del río santo domingo de pacayal a santa apolonia.
Ranchería El Olvido	93	Proyecto de agua potable.
Ranchería El Paraíso	94	Pavimentación de carreteras y calles dentro de la comunidad

Tabla No.21. priorización de obras de nivel medio para el periodo 2008-2010.

Tercero: La obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, clasificadas de Baja Prioridad, se ordenan por acuerdo de la Asamblea de la forma siguiente:

"BAJA PRIORIDAD"		
Barrio o Comunidad:	**P**	**Obra o Acción Priorizada:**
Cabecera Municipal	1	PRODIM
Cabecera Municipal	2	Gastos Indirectos
Cabecera Municipal	3	Capacitación del PRODIM
Ejido Monte Redondo	4	Construcción de salón de actos
Barrio Agua Zarca	5	Construcción de cancha techada para usos múltiples
Ejido Bellavista del Norte	6	Pavimentación de vía de acceso a la comunidad
Ejido Tamaulipas	7	Pavimentación de Calles

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio La Rinconada	8	Pavimentación de camino, tramo Monte Redondo – Barrio La Rinconada.
Ranchería Lagunetas	9	Revestimiento de Calles
Nuevo Cushu Río Grande, Frontera C.	10	Construcción de puentes
Ejido Nueva Linda	11	Revestimiento de calles
Ranchería Pueblo Nuevo	12	Construcción de Cancha Techada
Ejido Joaquín Miguel Gutiérrez; Barrio Pobre	13	Construcción de Cancha Techada
Barrio 5 de Junio	14	Pavimentación de Calles
Barrio Albania Baja	15	Pavimentación de Calle
Barrio Santa Martha	16	Adquisición de Terreno para cancha
Ejido San Gregorio	17	Pavimentación de Calles
Ranchería Pueblo Nuevo	18	Pavimentación de Carretera de acceso
Ejido Nueva Linda	19	Revestimiento de Calles
Barrio Tres Pinos, Ejido Verapaz	20	Pavimentación de Carretera de acceso
Ejido Joaquín Miguel Gutiérrez; Barrio Pobre	21	Pavimentación de Calles
1a. Ampliación Monte Redondo	22	Construcción de Pozo Profundo y red de distribución.
Barrio Santa Martha	23	Ampliación de la red de agua potable
Barrio 5 de Julio	24	Ampliación de la red de agua potable
Barrio El Milagro; Frontera Comalapa	25	Ampliación de Línea Eléctrica
Barrio Villaflores, Frontera Comalapa	26	Ampliación de Línea Eléctrica
Barrio Framboyán; Frontera Comalapa	27	Construcción de aulas en el Jardín de Niños “Ma. Thelma Córdova Calderón”
Ranchería El Recuerdo	28	Proyecto de energía eléctrica

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ranchería Jaboncillo	29	Ampliación de alumbrado publico
Ranchería Lagunetas	30	Pavimentación de camino de jocote a lagunetas
Ranchería Rancho Obispo	31	Red de distribución de agua potable
Ranchería Santa Apolonia	32	Pavimentación de camino de jocote a santa apolonia.
San Isidro	33	Construcción de agencia municipal
Tres Maravillas	34	Pavimentación de calles locales
Tres Pinos	35	Pavimentación de camino. Con mezcla asfáltica en caliente, del desvió tres pinos a la comunidad.
Zelegua	36	Ampliación de energía eléctrica
Ranchería Nuevo Tres Lagunas	37	Construcción de agencia municipal
Ranchería Santa Teresa Llano Grande	38	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica
Ejido El Sabinalito	39	Pavimentación calles
Barrio Viva Ley El Sabino	40	Apertura y pavimentación de calles con concreto hidráulico
Ejido El Portal	41	Proyecto de una planta de tratamiento de aguas residuales.
Ejido Nuevo México	42	Construcción de un parque
Primera Ampliación, Ejido Monte Redondo	43	Proyecto de electrificación
Barrio Santa Rosa	44	Pavimentación de calles con concreto hidráulico.
Segunda Ampliación San Ramón Ejido Nuevo Mazapa	45	Proyecto piso firme
San Francisco La Aurora	46	Construcción de un salón de usos múltiples
Ranchería El Milagro	47	Introducción de energía eléctrica.

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ranchería El Naranjo	48	Revestimiento de calles del desvió el naranjo antes de llegar a nueva libertad.
Ejido Nueva Libertad	49	Drenaje sanitario de la comunidad hacia el rio Grijalva
Ejido Benito Juárez	50	Construcción de un puente vehicular
Ejido Tampico	51	Red de agua potable
El Horizonte II	52	Pavimentación de calles con material hidráulico
Ejido San Gregorio	53	Pavimentación de calles con material hidráulico
Ejido Revolución	54	Construcción de un parque central
Ejido Reforma	55	Pavimentación con mezcla asfáltica del desvió
Ejido Bellavista Del Norte	56	Pavimentación con mezcla asfáltica en caliente
Barrio Cushu	57	Construcción de drenaje
Barrio Albania Baja	58	Pavimentación de calles
Barrio La Alborada	59	Pavimentación de calle
Barrio El Centro	60	Pavimentación de calles
Albania Alta	61	Ampliación de drenaje
Barrio Mirador	62	Construcción de drenaje
Barrio Sabinito I	63	Pavimentación de calles
Barrio Las Palmas Ejido Cuernavaca	64	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Framboyán Ejido Cuernavaca	65	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Loma Bonita Ejido Cuernavaca	66	Construcción de drenaje
Barrio Candelaria Ejido Cuernavaca	67	Apoyo con techo seguro y piso firme

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio San Isidro	68	Construcción de aulas para un kinder.
Ejido Verapaz	69	Pavimentación del camino con mezcla asfáltica.
Barrio Tres Pinos	70	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en caliente
Monte redondo	71	Pavimentación de camino con mezcla asfáltica en caliente
Ejido Paso Hondo	72	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
Barrio Santa Rita	73	Construcción del techado de una cancha pública
Loma Bonita Paso Hondo	74	Construcción de una red de energía eléctrica
Barrio Pilatos	75	Construcción de una cancha de usos múltiples
Barrio Villa Flores	76	Construcción de un poso profundo
Barrio San Miguel Ejido Pasohondo	77	Construcción del techado de una cancha pública
Ejido Nicolás Bravo	78	Pavimentación de carretera con mezcla asfáltico
Barrio San Juan Dr. Rodulfo Figueroa	79	Un proyecto de pisos firmes y techos
Ejido Lindavista	80	Construcción del sistema del drenaje
Ejido Villa De Guadalupe	81	Pavimentación de carretera con mezcla asfáltica
Ejido Los Laureles	82	Pavimentación de carretera con mezcla asfáltica en frió
Barrio San Pedro	83	Ampliación de drenaje
Barrio La Esmeralda	84	Pavimentación de calles.
Barrio Concepción	85	Construcción de una cancha de usos múltiples
Barrio Huixnayal	86	Pavimentación de carretera de acceso a la comunidad
Barrio Los Hornos	87	Construcción de drenaje.

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio Nueva Esperanza	**88**	Ampliación del sistema de agua potable
Barrio La Gimba	**89**	Ampliación de drenaje
Barrio Las Bugambilias	**90**	Aperturas de calles
Barrio Santa Martha	**91**	Construcción de drenaje

Tabla No.22. priorización de obras de nivel bajo para el periodo 2008-2010.

Cuarto: La priorización de obras y acciones con visión estratégica e integral para el desarrollo del municipio y la región derivados del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, y que son susceptibles de presentarse ante el COPLADER, para su validación en el ámbito regional, se ordenan por acuerdo de la asamblea de la forma siguiente:

"PROYECTOS ESTRATÉGICOS"		
Barrio o Comunidad:	**P**	**Obra o Acción Priorizada:**
Frontera Comalapa	**1**	Rastro Municipal
Frontera Comalapa	**2**	Construcción de Auditorio Municipal
Frontera Comalapa	**3**	Pavimentación de acceso al Hospital
Varias Comunidades	**4**	Sistema Integral de Agua Potable
Frontera Comalapa	**5**	Pavimentación de acceso Frontera Comalapa – Ejido Nueva Independencia.

Tabla No.23. Proyectos Estratégicos priorizados para el periodo 2008-2010.

La relación de Proyectos Estratégicos anterior, podrá considerar proyectos priorizados como de: Prioridad Alta, Prioridad Media o Baja Prioridad; es decir, las listas consideradas en los acuerdos: Primero, Segundo y Tercero, no es excluyente a la Lista de Proyectos considerados Estratégicos.

Quinto: Las obras, proyectos y servicios anteriormente enlistados fueron aprobados de forma solidaria y además por consenso de la Asamblea General del COPLADEM Chiapas Solidario, explicando a los asistentes las generalidades del proceso de planeación, programación y de gestión de las propuestas ante otros órdenes de gobierno, a desarrollarse a partir de los resultados de esta priorización.

Sexto: Sólo serán aceptadas las repriorizaciones de obras que previamente sean justificadas, contando para tal caso con el acta de aceptación de la Asamblea de Barrio o Comunitaria de la comunidad beneficiada y además que sea avalada por la Asamblea del COPLADEM.

10. CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el propósito de dar continuidad y seguimiento permanente a las acciones, obras y proyectos estipulados en este Plan Municipal de Desarrollo, encauzada al beneficio de la sociedad de Frontera Comalapa, la Comisión Municipal de Planeación a través de sesiones ordinarias evaluarán el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Conviene mencionar, que éste Órgano se formará únicamente para observar y dar seguimiento a lo establecido en el Plan, no obstante se apoyará de la Contraloría Municipal para determinar cuestiones de cumplimiento en la ejecución de obras.

En ésta fase se establecen indicadores de medición, como el Programa Operativo Anual en el que se analiza las metas planteadas contra lo alcanzado, a fin de garantizar un cabal cumplimiento de los compromisos, también la rendición de cuentas a través del Cuenta de la Hacienda Pública.

Por otro lado, se tiene la opción de intervenir en el grupo externo de planeación en el asesoramiento de la formulación y elaboración en gabinete del Plan, ya que considera aspectos de planeación y programación.

La Comisión Municipal de Planeación es el órgano formado por todo el equipo de la actual administración municipal, encabezado por el C. Presidente, con el propósito de elaborar, desarrollar, evaluar y dar seguimiento a las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Frontera Comalapa.

Las figuras conformadas además del C. Presidente, son los regidores, síndicos, directores, tesoreros y especialistas en la materia; que con base a los resultados de una organizada planeación estratégica se establecieron las bases y el modelo del Plan Municipal, garantizando un ordenamiento real y sistemático de las acciones y decisiones de gobierno municipal.

Resulta importante mencionar que, con la actual Administración del H. Ayuntamiento Municipal 2008-2010, se requiere de una reestructuración organizacional interna, con el propósito de atender todo lo contemplado en este presente Plan. Por ello, en los Anexos se incluye el organigrama municipal y las funciones sustanciales facultadas por las áreas y/o departamento que componen el Ayuntamiento, así como la ubicación de la Comisión Municipal de Planeación.

11. ANEXOS

11.1. AUTORIDADES CONSTITUCIONALES DE FRONTERA COMALAPA.

NOMBRE	CARGO
Lic. Iran Guanerges Mérida Matamoros	Presidente municipal
C. Ciro López Sánchez	Sindico Municipal Propietario
C. Rafael Rodríguez Majay	Primer Regidor Propietario
C. Eldar Gómez Santos	Segundo Regidor Propietario
C. Maria Angelina Altuzar Mérida	Tercer Regidor Propietario
C. Fernando Jesús González Ramírez	Cuarto Regidor Propietario
C. Juan Espinosa García	Quinto Regidor Propietario
C. Rubia Elodia Ramírez Sánchez	Sexto Regido Propietario
C. José Alfredo Santiago Guillen	Regidor Plurinominal
C. Jorge Alfaro Gordillo	Regidor Plurinominal
C. Francisco H. Córdova Figueroa	Regidor Plurinominal
C. Roger Iram Calvo Camposeco	Regidor Plurinominal
C. Freddy Alfonzo Ruedas	Secretario Municipal

11.2. ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

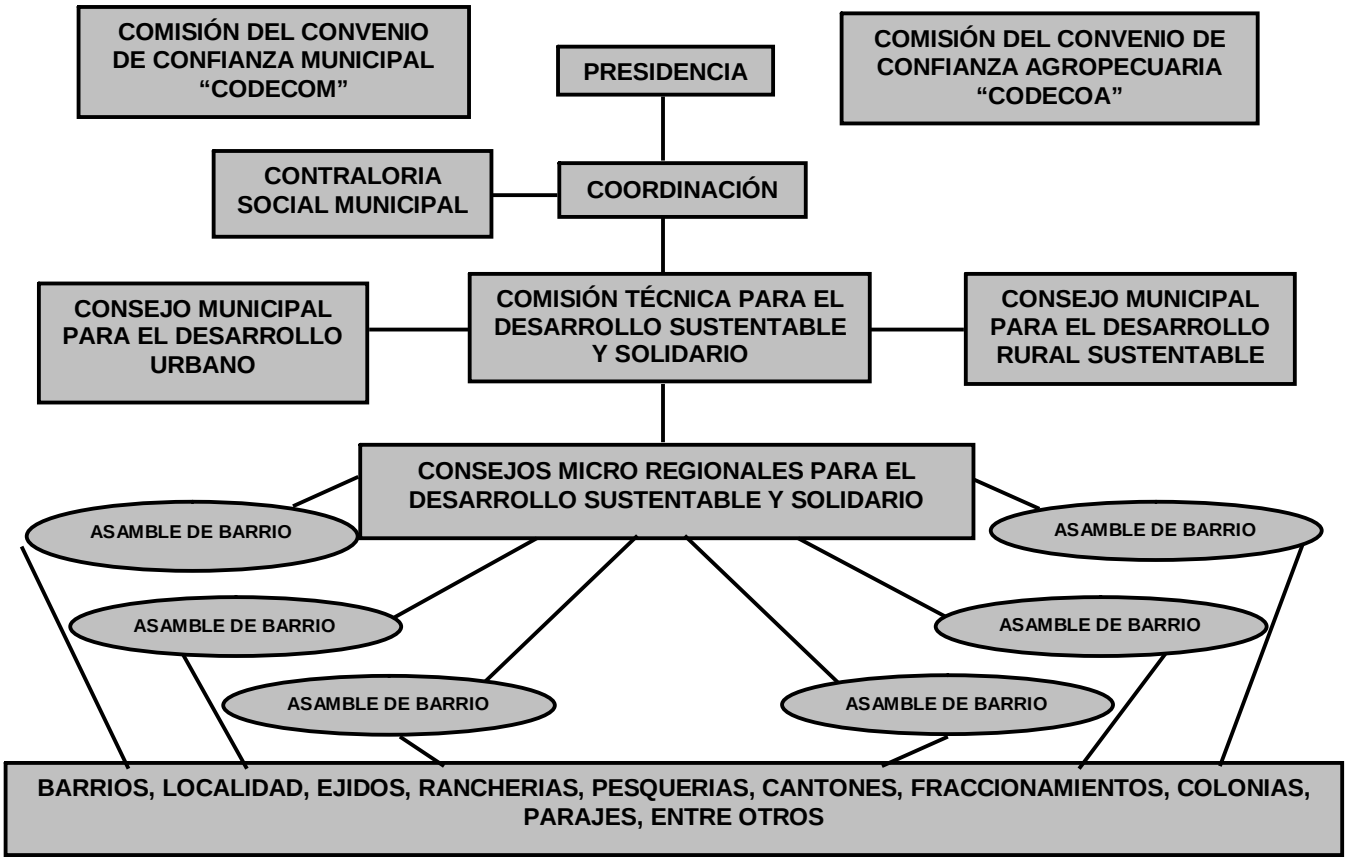

11.3. INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicadores	Total Estatal	Frontera Comalapa
INTEGRACIÓN TERRITORIAL		
Extensión territorial km^2	74 415	761.15
Densidad de población (hab. / km^2)	58	75.65
Total de localidades	19 386	214
Localidades de 1 - 2 499 hab.	19 237	212
Loc. de 1 - 99 hab.	14 346	152
Loc. de 100 - 499 hab.	3 681	38
Loc. de 500 - 999 hab.	814	11
Loc. de 1 000 - 2 499 hab.	396	11
Localidades de 2 500 hab. y más	149	2
Loc. de 2 500 - 4 999 hab.	77	1
Loc. de 5 000 - 9 999 hab.	41	0
Loc. de 10 000 - 14 999 hab.	9	0
Loc. de 15 000- hab. y más	22	1

Indicadores	Total Estatal	Frontera Comalapa
POBLACIÓN		
Población Total	4 293 459	57 580
Pob. masculina	2 108 830	27 349
Pob. femenina	2 184 629	30 231
Población según tamaño de localidad	4 293 459	57 580
Pob. en localidades de 1 - 2 499 hab.	2 243 712	37 261
Pob. en Loc. de 1 - 99 hab.	268 587	2 942
Pob. en Loc. de 100 - 499 hab.	840 196	9 666
Pob. en Loc. de 500 - 999 hab.	556 575	8 010
Pob. en Loc. de 1 000 - 2 499 hab.	578 354	16 643
Pob. en localidades de 2 500 hab. y más	2 049 747	20 319
Pob. en Loc. de 2 500 - 4 999 hab.	266 149	3 439
Pob. en Loc. de 5 000 - 9 999 hab.	287 396	0
Pob. en Loc. de 10 000 - 14 999 hab.	120 333	0
Pob. en Loc. de 15 000 hab. y más	1 375 869	16 880

Indicadores	Total Estatal	Frontera Comalapa

Población Indígena a/	1 136 496	741
Pob. de 5 años y más que habla leng. indígena	957 255	600
Pob. de 5 años y más bilingüe b/	705 169	546
Pob. de 5 años y más monolingüe c/	238 154	3
Edad mediana	20	20
TMAC d/	1.60	1.74
Fecundidad general e/	118.30	95.90
Tasa de mortalidad general f/	3.83	3.25
Tasa de mortalidad infantil g/	9.90	4.90
Grado de Marginación	Muy alto	Alto
Indice de Desarrollo Humano	Medio alto	Medio alto

Indicadores	Total Estatal	Frontera Comalapa
EDUCACIÓN		
Población de 6 a 14 años	950 020	13 708
Pob. de 6 a 14 años que asiste a la escuela	854 418	12 352
Población de 8 a 14 años	749 366	10 941
Pob. de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	677 055	10 450
Población de 15 años y más	2 627 814	35 715
Pob. de 15 años y más masculina	1 265 390	16 478
Pob. de 15 años y más femenina	1 362 424	19 237
Indice de Analfabetismo general	21.33	15.60
Indice de Analfabetismo masculino	16.15	11.00
Indice de Analfabetismo femenino	26.13	19.53
Pob. de 15 años y más sin escolaridad	534 842	4 913
Pob. de 15 años y más con primaria incompleta	574 928	10 754
Pob. de 15 años y más con Primaria Completa	459 382	7 511
Pob. de 15 años y más con posprimaria	1 024 968	11 603
Pob. de 15 años y más sin escolaridad especificada	33 694	934

Indicadores	Total Estatal	Frontera Comalapa
SALUD		
Población Total Derechohabiente	861 443	7 177
Derechohabiente de las Inst. de Seguridad Social	596 354	2 821
Derechohabiente del Seguro Popular	195 015	3 803
Derechohabiente en Instituciónes Privadas	27 164	41
Derechohabiente en otra institución	48 744	542
Usuarios de los Servicios Medicos de las Inst. Públicas	4 270 816	22 507
Unidades médicas de las Inst. del Sector Público	1 217	16
Personal médico de las Inst. Públicas	4 168	30
Razón de Habitantes por Médico	1 030	1 919
Total de consultas otorgadas en las Inst. Públicas	9 820 397	81 001
Promedio de consultas por usuario	2.30	3.60

Indicadores	Total Estatal	Frontera Comalapa
VIVIENDAS		
Viviendas Particulares Habitadas (VPH)	889 420	12 431
Promedio de ocupantes en VPH	4.65	4.60
VPH que disponen de energía eléctrica	832 257	11 906
VPH que disponen de agua de la red pública en la viv.	664 725	10 973
VPH que disponen de drenaje	687 541	10 503
VPH que disponen de piso firme	543 192	9 295

Indicadores	Total Estatal	Frontera Comalapa
EMPLEO		
Población de 12 años y más	2 951 751	40 642
Población Económicamente Activa (PEA)	1 218 598	15 347
Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	1 206 621	15 285
PEAO en el Sector Primario	570 169	8 096
PEAO en el Sector Secundario	159 795	1 647
PEAO en el Sector Terciario	450 144	5 292
No especificado	26 513	250
PEAO que no recibe ingresos	271 026	4 568
PEAO que recibe hasta 1 Salario Mínimo	399 524	4 862
PEAO que recibe de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	245 187	2 860
PEAO que recibe de 2 hasta 5 Salarios Mínimos	164 957	1 697
PEAO que recibe más de 5 salarios Mínimos	66 915	728
No especificada	59 012	570

12. BIBLIOGRAFÍA

Secretaría de Educación, Subsecretaría de Planeación Educativa Departamento de Estadística (2005).

INEGI, 2005. II Conteo de Población y Vivienda Tabulados Básicos.

CONAPO, 2005. Índices de Marginación Estatal y Municipal

Perfiles Municipales, 2007